Guía del Plan del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado 2025-2026

Elaborado por:
El Distrito Escolar de Redwood City
750 Bradford St.
Redwood City, CA 94063
650-482-2200

Esta guía de plantillas para planes de programas es un requisito de la sección 46120(b)(2) *del Código de Educación* de California (*EC, por sus siglas en inglés*).

Nota: Esta portada es un ejemplo, los programas son libres de utilizar sus propios sellos, así como el nombre de su programa.

Agosto de 2025

Agencias educativas locales y centros del programa de oportunidades de aprendizaje ampliadas

Nombre de la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés): Distrito Escolar de Redwood City
Nombre de contacto: Michelle Griffith
Correo electrónico de contacto: mgriffith@rcsdk8.net
Cargo de la persona de contacto: Directora de Escuelas Comunitarias y Asociaciones
Teléfono de contacto: 650-482-2200

Instrucciones: Indique los centros escolares que su Agencia Educativa Local (LEA) ha seleccionado para impartir el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P, por sus siglas en inglés). Añada filas adicionales según sea necesario.

1. Escuela Comunitaria Hoover
2. Escuela Comunitaria Garfield
3. Escuela Comunitaria Roosevelt
4. Escuela Comunitaria Adelante Selby
5. Escuela Comunitaria Taft
6. Escuela Comunitaria Henry Ford
7. Escuela Comunitaria Clifford
8. Escuela Secundaria Kennedy
9. MIT
10. Orion
11. Roy Cloud

Fecha de aprobación de la Junta Directiva: 27/08/2025

Objetivo

Esta plantilla ayudará a las Agencias Educativas Locales (LEA) a desarrollar un plan de programa según lo exige la sección 46120(b)(2) *del Código de Educación*. En este plan de programa, las LEA describirán las actividades del programa que apoyan el aprendizaje y el desarrollo social y emocional (SEL, por sus siglas en inglés) integral del niño y de los estudiantes.

Definiciones

"Aprendizaje ampliado":

El aprendizaje ampliado se refiere a los programas de aprendizaje antes de la escuela, después de la escuela, durante el verano o durante períodos entre cursos que se centran en desarrollar las necesidades e intereses académicos, sociales, emocionales y físicos de los alumnos a través de experiencias de aprendizaje prácticas y atractivas. La intención de la Legislatura es que los programas de aprendizaje ampliado se centren en los alumnos, se basen en los resultados, incluyan a socios comunitarios y complementen, pero no repitan, las actividades de aprendizaje de la jornada escolar y el año escolar regular. (Véase [EC Sección 8482.1(a).])

"Oportunidades de Aprendizaje Ampliado":

Las oportunidades de aprendizaje ampliado tienen el mismo significado que "aprendizaje ampliado", tal y como se define en la sección 8482.1 del EC. Las "oportunidades de aprendizaje ampliado" no significan una ampliación del tiempo de instrucción, sino más bien oportunidades para involucrar a los alumnos en actividades de enriquecimiento, juego, nutrición y otras actividades apropiadas para su desarrollo. (Véase [Sección 46120(g)(1) del EC]).

El aprendizaje ampliado se financia actualmente a través de la Educación Extraescolar y Seguridad (ASES, por sus siglas en inglés), el Centro de Aprendizaje Comunitario 21st Century (CCLC, por sus siglas en ingles) y el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P, por sus siglas en inglés).

Elemento educativo:

Un elemento de enriquecimiento educativo puede incluir, entre otros, bellas artes, educación técnica profesional, recreación, aptitud física y actividades de prevención. Las actividades también pueden incluir la contratación de instructores de alfabetización, tutores de alta dosificación, consejeros escolares y maestros y auxiliares de instrucción diaria para ayudar a los alumnos como parte de las actividades de enriquecimiento del programa de la agencia educativa local. (Véase [Sección 46120(d)(3) del EC]).

Elemento de enriquecimiento:

Estas oportunidades pueden incluir las artes, formación profesional técnica, actividades recreativas, tecnología y mucho más. El Gobierno de los Estados Unidos ha proporcionado ejemplos de herramientas y recursos que pueden apoyar el desarrollo positivo de los jóvenes. Esas herramientas y recursos se pueden encontrar en https://youth.gov/youth-topics/positive-youth-development.

Ubicaciones Fuera del Plantel:

Las ubicaciones fuera del plantel o que no pertenecen a la LEA incluyen una ubicación física distinta al plantel escolar u otras instalaciones asociadas y gestionadas por la LEA.

Instrucciones del Plan

Desarrollo/Revisión del plan

Colaboración con Socios

Se anima a las Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés) a trabajar en colaboración con los socios y el personal para desarrollar y revisar el plan del programa. La LEA es responsable del plan y de la supervisión de cualquier socio comunitario o subcontratista. La LEA debe incluir a los socios en el desarrollo y la revisión del plan.

Programas de Calidad

La División del Departamento de Aprendizaje Ampliado adoptó las Normas de Calidad para el Aprendizaje Ampliado en California e introdujo requisitos para la Mejora Continua de la Calidad (CQI, por sus siglas en inglés) con el fin de ayudar a los programas a reflexionar sobre **los objetivos, el contenido y la medición de resultados de los mismos**. Además, para ser intencionales en las prácticas de gestión de los programas y las actividades que se ofrecen a los estudiantes, las LEA deben descargar y consultar las Normas de Calidad para proporcionar mejoras continuas al programa. Puede encontrar información sobre las Normas de Calidad en la página web de Normas de Calidad y la Mejora Continua de la Calidad (CQI) del Departamento de Educación de California en https://www.cde.ca.gov/ls/ex/qualstandcqi.asp

Completar el Plan del Programa

Para crear el plan del programa, proporcione una descripción narrativa en respuesta a todas las indicaciones que figuran debajo de cada Norma de Calidad (Objetivo del Programa) y Pregunta General a continuación. La Agencia Educativa Local (LEA) puede personalizar e incluir indicaciones adicionales, como describir las actividades del Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) o perfeccionar el plan.

Además de la respuesta narrativa, incluya tablas, gráficos u otras representaciones visuales que contribuyan a la comprensión del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P). Si es necesario, incluya anexos como apéndices para ilustrar y responder a las preguntas.

Fecha límite de entrega, aprobación y publicación del plan

Fechas límite de entrega del plan del programa

Todas las Agencias Educativas Locales (LEA) que actualmente operan un Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P) deben tener un plan del programa en vigor. Consulte a continuación los requisitos para la revisión. La directriz del Departamento de Educación de CA es que las Agencias Educativas Locales que reciben financiación del Programa de Oportunidades de Aprendizaje

Ampliado (ELO-P) por primera vez deben adoptar un plan del programa en un plazo de seis meses a partir de la primera asignación de fondos. El Departamento de Educación de CA (CDE, por sus siglas en inglés) podría publicar guías sobre la elaboración de un plan del programa (véase [EC Sección 46120(b)(C)(2)]).

Aprobación y publicación de los planes del programa

La directriz del Departamento de Educación de CA es que este plan del programa debe ser aprobado por la junta directiva de la LEA en una reunión pública y debe ser publicado en el sitio web de la LEA dentro de un plazo de 30 días a partir de su aprobación.

Revisiones/Cambios

Revisión y modificación de los planes del programa

La Agencia Educativa Local (LEA) es responsable de crear, revisar y actualizar el plan del programa cada tres años, en conformidad con la sección 8482.3(g)(1) del Código Educativo. La guía de la plantilla del plan del programa se considera un documento activo que se revisa y ajusta periódicamente para reflejar las necesidades de la comunidad, las actualizaciones de la ley y para proporcionar una mejora continua en el desarrollo eficaz de un Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P).

Se recomienda revisar el plan anualmente. Si se producen cambios sustanciales en cualquier aspecto de este plan, se debe actualizar antes del plazo de tres años.

1—Entorno seguro y propicio

Seguridad física

Describa cómo el programa proporcionará a los estudiantes oportunidades para experimentar un entorno seguro y propicio. Indique si el programa se ofrecerá en las instalaciones de la escuela o fuera del plantel. Si no es en las instalaciones, describa dónde se llevará a cabo dentro de la comunidad y cómo se ayudará a los estudiantes a llegar allí. Además, describa elementos como la formación del personal, la notificación de incidentes y el mantenimiento de los registros médicos.

Ubicaciones de los programas para el año 2025-26:

Estudiantes atendidos por BGCP: Hoover, Garfield, Taft, Kennedy y MIT

Estudiantes atendidos por PAL: Taft, Hoover y Clifford

Estudiantes atendidos por la Ciudad de Redwood City, REACH: Adelante Selby, Roosevelt, Henry Ford y Orion

Estudiantes atendidos por Catalyst Kids ELOP: Roosevelt, Henry Ford, Orion y Roy Cloud

Estudiantes atendidos por YMCA de Silicon Valley: Adelante Selby

Estudiantes atendidos por el Centro Juvenil Siena: Todo el distrito

Estudiantes atendidos por Casa Círculo Cultural: Todo el distrito

Medidas de seguridad dentro del programa:

El Distrito Escolar de Redwood City utilizará un sistema para realizar un seguimiento de la matriculación y la asistencia de los estudiantes a través de CitySpan, en colaboración con el director de escuelas comunitarias y asociaciones del RCSD y el coordinador de aprendizaje ampliado, con el fin de garantizar que los estudiantes que cumplan los requisitos puedan participar en los programas ELO-P. Se establecerán procedimientos para garantizar que siempre se tenga constancia sobre la ubicación de los estudiantes.

Todo el personal del programa será identificado fácilmente. Todas las instalaciones escolares estarán completamente aseguradas (vallas, puertas cerradas con llave, un único punto de entrada y un sistema de control de salida) durante el horario del programa, con puntos de acceso únicos de entrada y salida establecidos. Los socios educativos deberán someterse a una exhaustiva verificación de antecedentes y cumplir los requisitos del distrito en materia de ayudas didácticas antes de trabajar con los estudiantes.

Los estudiantes deberán registrarse al inicio del programa cada día que asistan. Todos los estudiantes deben ser recogidos por un padre/tutor o un adulto mayor de 18 años aprobado en su formulario de inscripción, para poder salir del programa. El horario del ELO-P incluirá los horarios y lugares con el personal asignado y se consultaran las listas de los alumnos de cada clase para que el personal sepa la ubicación exacta de cada niño mientras se encuentre en el plantel. El personal supervisará continuamente las listas de los alumnos, realizando recuentos antes y después de cada transición.

Durante el programa, se espera que todo el personal mantenga siempre a la vista a todos los alumnos. El personal del programa supervisará a los alumnos cuando tengan que abandonar el lugar del programa por motivos tales como, entre otros, ir al baño o que los recojan sus padres. El personal dispondrá de radios bidireccionales para garantizar una comunicación rápida como parte de los procedimientos de emergencia y seguridad. Además, los responsables del centro tendrán una persona de contacto en el plantel escolar.

Los procedimientos y la formación en materia de seguridad incluirán, entre otros, los cinco procedimientos de emergencia principales, la obligación de informar, la evaluación de riesgos, la evaluación de amenazas, la supervisión eficaz, los contactos físicos inapropiados, etc. Además, la administración del distrito y del centro, así como los coordinadores escolares de la comunidad, están disponibles para apoyar los programas de aprendizaje de jornada ampliada y se les puede solicitar ayuda u orientación. En los casos en que los administradores del distrito no estén disponibles, se contactará al sheriff, el departamento de policía y los servicios de protección infantil para solicitar asesoramiento o apoyo.

Los procedimientos de seguridad establecidos durante la jornada escolar se cumplirán estrictamente en todo momento. Los programas de aprendizaje de jornada ampliada se incluirán en el plan de seguridad de cada escuela y el personal recibirá formación sobre los protocolos de seguridad antes del inicio del año escolar. Se llevarán a cabo simulacros de evacuación de emergencia mensuales y el personal conocerá la ubicación de los extintores en su plantel. Se realizarán simulacros de emergencia *Big 5* (Los Grandes 5) al menos una vez al mes. Se mantendrá una lista actualizada y fácilmente accesible de los contactos de emergencia de los estudiantes. El personal tendrá acceso inmediato a los contactos de emergencia impresos de los estudiantes y a la base de datos CitySpan. El Distrito Escolar de Redwood City proporcionará asistencia sanitaria de guardia durante el horario del programa en caso de emergencia sanitaria o alguna lesión.

Antes del inicio del año escolar se impartirá una formación completa al personal. Los centros celebrarán reuniones mensuales para debatir los protocolos específicos de cada centro y revisar los procedimientos de seguridad según sea necesario. Todos los días de desarrollo profesional y las reuniones del personal dedicarán una parte del orden del día/temas a debatir sobre un entorno seguro y de apoyo, incluidos los protocolos de seguridad.

Cuando se trate de lesiones de los alumnos, el personal seguirá los protocolos establecidos para hacer frente a los accidentes. En caso de cualquier emergencia menor o grave, el personal notificará inmediatamente a los padres sobre el incidente y contará con la participación del personal necesario para ayudar al alumno. El personal de apoyo incluye, entre otros, a la enfermera del distrito o de la escuela, la administración del centro, la administración del distrito y los paramédicos. Para comunicarse eficazmente con los padres en caso de emergencia o accidente de un estudiante, el programa mantendrá la información de contacto de emergencia de cada estudiante archivada, de forma física y segura, en una oficina o espacio designado. El personal tendrá acceso a la base de datos de matriculación del distrito y del departamento para encontrar información de contacto adicional, de ser necesario. El personal documentará para los padres, para los servicios de emergencia y los administradores del distrito cualquier lesión leve o grave.

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD COVID-19 (se actualizarán a medida que cambien las directrices del estado y del condado)

En conformidad con la disposición de la Orden de la Oficina de Salud Pública del Estado emitida el 11 de agosto de 2021 (Orden del Oficial de Salud Pública del Estado sobre la verificación de vacunas para los trabajadores de las escuelas) y las medidas adicionales adoptadas por la Junta Directiva del Distrito Escolar de Redwood City (RCSD), las personas y empresas que trabajan en las instalaciones del distrito escolar deben estar completamente vacunadas y proporcionar prueba de vacunación.

Se considera que una persona está completamente vacunada contra la COVID-19: dos semanas (14 días) o más después de haber recibido la segunda dosis de una serie de dos dosis (Pfizer-BioNTech o Moderna), o dos semanas o más después de haber recibido una vacuna de dosis única (Johnson and Johnson).

El contratista tiene actualmente un contrato con el RCSD en virtud del cual presta servicios, suministra materiales, equipos y/o utiliza o accede a las propiedades del distrito o presta servicios a los estudiantes en el curso y ámbito de la ejecución de su contrato.

Los registros de verificación de vacunación y los resultados de las pruebas se pondrán a disposición del Distrito o del funcionario de salud del condado cuando lo soliciten con fines de investigación de casos.

Además, el contratista deberá cumplir en todo momento con todas las políticas y procedimientos actuales del distrito relacionados con la seguridad frente a la COVID-19. El contratista se compromete a seguir de forma estricta y sin excepción todas las directrices locales, estatales y federales relacionadas a la protección de las personas frente a la COVID-19 (las “Directrices”).

Seguridad Emocional y de Apoyo

Describa cómo el programa proporciona un entorno emocionalmente seguro y de apoyo para los estudiantes. Esto puede incluir cómo el programa incorpora el aprendizaje socioemocional.

Los programas de aprendizaje ampliado del RCSD utilizarán un modelo de disciplina positiva (PBIS: Apoyo a la Intervención Conductual Positiva) en consonancia con el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés) basado en la investigación del distrito. El modelo MTSS de cada escuela incluye intervenciones que abarcan la consejería, el aprendizaje socioemocional y el apoyo. Las expectativas del MTSS de cada escuela se integrarán en el programa de aprendizaje ampliado de la escuela. Esta armonía garantizará un alto nivel de servicios de aprendizaje socioemocional para los estudiantes, lo que favorecerá un entorno seguro y enriquecedor. Las prácticas del MTSS están diseñadas para crear sistemas eficaces que fomenten actitudes positivas, relaciones afectuosas y una comunidad de aprendizaje saludable. En un esfuerzo colaborativo, el personal supervisará e impartirá a los estudiantes las expectativas del programa, las prácticas de seguridad y las prácticas socioemocionales.

Todo el personal recibirá formación sobre cómo establecer relaciones positivas y desarrollar relaciones de mentoría positivas con los alumnos, y contará con el apoyo de un especialista de formación de personal contratado por el distrito. Se ha elaborado un plan de desarrollo del personal de un año de duración para los programas de aprendizaje ampliado, que contará con el apoyo del especialista de formación del distrito. Además, todos los centros del programa se alinearán con las prácticas del MTSS:

● Armonizar las expectativas de todo el programa con las expectativas de la jornada escolar.

● Los estudiantes recibirán formación y practicarán las expectativas del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés).

● El personal reforzará las expectativas y las volverá a enseñar, si es necesario.

● Cuando no se cumplan las expectativas, se proporcionarán intervenciones con documentación.

El ELO-P implementará y formará a todo el personal en las tres (3) prácticas distintivas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de la Colaboración para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL, por sus siglas en inglés):

1. Actividades de bienvenida/inclusión.

2. Estrategias de participación, descansos mentales y transiciones.

3. Cierres optimistas.

Estas prácticas emblemáticas se integrarán en todo el programa y son una de las muchas herramientas para fomentar un entorno de apoyo y promover el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). Ayudarán de forma intencionada y explícita a crear un hábito de prácticas a través de las cuales los estudiantes y los adultos mejoren sus habilidades SEL (CASEL, 2019). Las tres prácticas emblemáticas del SEL respaldarán los fundamentos de un entorno de aprendizaje eficaz (Richard M. Ryan y Edward L. Deci):

● A: Autonomía. La necesidad de autogestión y de tener la capacidad de tomar decisiones. Los participantes toman decisiones personales sobre lo que dicen y hacen en cada una de las actividades.

● B: Sentido de Pertenencia: la necesidad de ser aceptado y valorado por los demás. Las actividades están diseñadas para que todas las personas puedan ser escuchadas y vistas sin ser juzgadas, y para ayudar a edificar relaciones con los demás y con el contenido.

● C: Competencia: la necesidad de ser eficaz o de lograr cosas. Las tres prácticas distintivas del SEL ofrecen a los participantes la oportunidad de ser eficaces en diversos contextos y de reforzar sus habilidades intrapersonales e interpersonales durante la jornada escolar, en experiencias extraescolares o en el trabajo.

Se creará un entorno personalizado planificando la mayoría de las actividades en grupos más pequeños, como clubes, grupos de estudio, etc., que permitan el desarrollo de habilidades en el trabajo colaborativo y la resolución de conflictos. Nunca hay una proporción superior a 1:20 (1 mentor por cada 20 alumnos, con TK y K con una proporción de 1:10).

La baja rotación de personal creará la estabilidad que favorece unas relaciones estrechas, positivas y de respeto mutuo entre los alumnos y el personal, y la coherencia se ve reforzada por la aplicación de las expectativas de comportamiento del programa diario habitual.

Se ofrecerán servicios integrales para fomentar un desarrollo saludable a los alumnos y sus familias, tanto a través de derivaciones como de una amplia gama de apoyo, que incluye la consejería con el programa Una Vida de One Life. El personal de aprendizaje ampliado utilizará el sistema de derivación desarrollado por el distrito o el

centro para determinar el apoyo de intervención adecuado.

El personal del ELO-P fomentará la curiosidad, la creatividad y el desarrollo de habilidades sociales utilizando una amplia variedad de enfoques dentro de un entorno estructurado, por ejemplo, a través de actividades optativas y excursiones. Las actividades creativas se integrarán con las académicas. Los instructores y mentores del ELO-P impartirán lecciones semanales de SEL.

Se incorporarán actividades socialmente significativas y relevantes al programa de oportunidades de aprendizaje ampliado (ELOP), atendiendo a los intereses personales de los estudiantes a través de clubes y actividades de servicio (por ejemplo, el club de liderazgo) y a sus intereses profesionales a través de una variedad de talleres, oradores invitados y programas de mentoría.

El programa desarrollará alianzas con las familias para que los padres estén informados, incluidos e involucrados.

2—Aprendizaje activo y participativo

Explique cómo el programa ofrecerá a los estudiantes oportunidades para experimentar un aprendizaje activo y participativo que apoye o complemente, pero no duplique la jornada lectiva.

Describa cómo el programa ofrecerá a los estudiantes oportunidades para experimentar un aprendizaje activo y participativo que apoye o complemente, pero no duplique la jornada lectiva.

Si bien el programa ELO-P ofrecerá oportunidades de instrucción complementaria, se centrará en actividades de enriquecimiento y actividad física.

El ELO-P ofrecerá diversas oportunidades a través de prácticas de desarrollo juvenil probadas por la investigación y enfoques de evaluación de la calidad de los programas (PQA) destinados a promover un sentido de conexión, pertenencia y desarrollo de las habilidades de los estudiantes, incluyendo el establecimiento de objetivos para tomar decisiones. Por ejemplo, se ofrecerá a los estudiantes opciones de enriquecimiento basadas en sus intereses. También será fundamental integrar el aprendizaje de la jornada escolar en los componentes académicos y de enriquecimiento de los programas de aprendizaje de jornada ampliada. Las opiniones y las oportunidades de elección de los estudiantes estarán en primer plano. Algunos programas pueden incluir opciones como: conciencia cultural, desarrollo del carácter, compromiso cívico y con la comunidad, noticias y acontecimientos históricos, proyectos de ingeniería y diseño, identidad personal y actualidad. Aprovecharemos los recursos de socios educativos, programas, expertos en materias específicas y personal adicional que estén interesados en dirigir estas actividades de enriquecimiento.

El apoyo académico estará disponible en el ELO-P durante bloques dedicados de tiempo para que los estudiantes trabajen en sus tareas, reciban ayuda de adultos o asistan a las horas de oficina. En algunos programas ELO-P, habrá miembros específicos del personal que trabajarán con un grupo de estudiantes para establecer

metas académicas, desarrollar habilidades de estudio y trabajar en colaboración con los maestros de la escuela. Los elementos de desarrollo positivo de los jóvenes que resultan de la mejora del rendimiento académico incluyen una mayor confianza y un sentido de autoeficacia. Las oportunidades de enriquecimiento serán el centro de atención de los programas extraescolares y de verano. Los elementos de desarrollo juvenil positivo derivados del enriquecimiento incluyen el aprendizaje a través de múltiples sentidos y el pensamiento crítico.

Los programas ELO-P proporcionarán un aprendizaje práctico y basado en proyectos que dará lugar a productos o eventos culminantes. Por ejemplo, los estudiantes pueden participar en actividades STEAM. Además, los estudiantes pueden mejorar sus habilidades de lectoescritura a través de actividades prácticas, tiempo de lectura en voz alta, juegos de desarrollo de habilidades y tiempo reforzado con programas escolares en línea como i-Ready.

Las actividades de enriquecimiento pueden incluir diversas formas de arte (danza, música, manualidades, arte...), cocina y servicio comunitario, lo que promoverá el desarrollo positivo de los jóvenes. La planificación de las actividades de enriquecimiento educativo implicará la recopilación de datos de los estudiantes y del centro, que determinarán la selección de las actividades de enriquecimiento educativo. Los datos de los estudiantes se recopilarán a través de una encuesta de Google para los estudiantes del centro y/o un grupo de discusión en el que los estudiantes podrán seleccionar un club o actividad que les interese. Estas encuestas y/o grupos de discusión consistirán en una serie de preguntas que se centrarán en los intereses de enriquecimiento y los clubes sugeridos. Las encuestas y/o los grupos de discusión se llevarán a cabo al comienzo de la planificación del ELO-P para ayudar a identificar los objetivos de enriquecimiento educativo del centro para el año escolar. Esto dará a los estudiantes la oportunidad de influir en la selección de estas actividades. También se tendrán en cuenta los datos del centro si se necesitan programas específicos centrados en el desarrollo del carácter, la conciencia cultural, el compromiso cívico, comunitario y la identidad personal.

Las actividades al aire libre estarán dirigidas por personal ampliamente capacitado en los principios y prácticas de desarrollo juvenil, así como en los procedimientos de seguridad para garantizar la seguridad física y emocional de los estudiantes. Entre las actividades se incluyen deportes organizados, juegos en el patio, el programa de fitness Playworks y otras actividades.

Una vez identificados estos programas, todos los estudiantes tendrán la oportunidad de inscribirse dentro de un período de inscripción establecido. La fase de reclutamiento e inscripción garantizará que todos los estudiantes y padres estén informados sobre los programas que se ofrecen en el plantel y dará a todos los estudiantes la misma oportunidad de poder seleccionar y participar en este proceso de inscripción. Si los estudiantes no pueden participar debido a la capacidad máxima, se establecerá una lista de espera para garantizar que los estudiantes tengan la oportunidad de inscribirse en un programa alternativo cuando esté disponible.

3—Desarrollo de habilidades

Detalle cómo el programa proporcionará oportunidades para que los estudiantes experimenten el desarrollo de habilidades.

COMPONENTE DE EDUCACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

Cada programa incluirá un componente educativo y de alfabetización (complementario al programa escolar) en una o más de las siguientes áreas: lengua y literatura, matemáticas, historia, ciencias sociales, formación informática o ciencias. Este componente educativo y de alfabetización respaldará el plan de estudios básico de la escuela y los estándares estatales, y se desarrollará en colaboración con los socios del programa. Todos los programas ofrecerán apoyo con las tareas escolares en diferentes materias. Los profesores y el personal escolar serán socios activos y actuarán como enlaces. Los enlaces escolares sirven de puente entre la comunicación y la información académica entre los profesores y el programa; determinan el enfoque de las lecciones, ayudan a resolver problemas específicos de los alumnos, colaboran en la creación de nuevos proyectos y oportunidades de aprendizaje, y pueden proporcionar desarrollo profesional al personal del programa mediante la observación, el modelado y el entrenamiento.

a. Muchos de los participantes en el programa ELO-P serán estudiantes de inglés (criterio prioritario del ELO-P). El personal del programa recibirá desarrollo profesional o apoyo intensivo sobre cómo apoyar el desarrollo del inglés en el entorno extraescolar. Siempre que sea posible, se asignará personal bilingüe a las aulas con estudiantes aprendices del idioma inglés (ELL).

b. Además de atender a los estudiantes EL, los programas ELO-P atenderán a los estudiantes con un IEP. Para los estudiantes que necesitan asistencia individualizada, el coordinador del ELO-P y el personal de educación especial trabajan unidamente para desarrollar planes o apoyo para estudiantes a nivel individual y, cuando se documenta en el plan 504, contratan asistentes de instrucción para acompañar y apoyar al niño con el fin de proporcionar seguridad y el apoyo determinado, de modo que el estudiante pueda participar plenamente en las oportunidades del programa de aprendizaje ampliado.

c. El componente académico del ELO-P ha sido diseñado para apoyar y complementar las actividades académicas de la jornada escolar del RCSD. La asistencia académica ayudará a los estudiantes a desarrollar su competencia en lectura, lengua y literatura, matemáticas y la realización de tareas. El personal del ELO-P proporcionará ayuda diaria con las tareas, tutoría, intervención específica y apoyo en el desarrollo de habilidades. Todos los estudiantes participan diariamente en actividades de apoyo académico. A través del apoyo con las tareas, las actividades de desarrollo de habilidades académicas y las oportunidades de enriquecimiento, el ELO-P promueve el compromiso académico y la confianza en las habilidades de todos los estudiantes. Los datos de las evaluaciones muestran que los estudiantes participantes se benefician enormemente del apoyo con las tareas, ya que la mayoría de nuestras familias trabajan hasta tarde y tienen poco tiempo para completar las tareas cuando llegan a casa. El Club de Tareas proporciona un entorno en el que los estudiantes reciben ayuda con las tareas y desarrollan habilidades de

estudio. Cuando los estudiantes terminan las tareas, pueden participar en actividades o ayudar a otros.

COMPONENTE DE ENRIQUECIMIENTO

Además del refuerzo educativo en lectoescritura, se ofrecerá a los estudiantes una variedad de opciones de enriquecimiento. Por ejemplo, se ofrecerán actividades de enriquecimiento STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas). A través del aprendizaje basado en proyectos, los estudiantes establecen conexiones concretas con la vida cotidiana, al tiempo que desarrollan el pensamiento creativo y las habilidades para resolver problemas que utilizarán a lo largo de sus vidas. Los alumnos presentarán sus proyectos o describirán cómo completaron una actividad y compartirán las habilidades que utilizaron o aprendieron para terminar la tarea y/o el proyecto.

a. Las actividades de enriquecimiento se centran en los intereses de los estudiantes y están diseñadas para aumentar su motivación, su sentido de la eficacia, el dominio de diferentes habilidades y el desarrollo de competencias del siglo XXI, como la comunicación y el trabajo en equipo. Las actividades también tienen como objetivo exponer a los estudiantes a áreas que no forman parte de su repertorio regular y promover el compromiso a largo plazo con la educación y el interés por la educación superior. La oferta del programa incluye artes visuales y escénicas (como danza hip hop, ukelele, piano, violín y grupo de rock), artes marciales y artes culturalmente sensibles y enriquecimiento a través de socios como Casa Círculo Cultural.

b. El apoyo académico también se integra en el enriquecimiento, incluyendo tutorías en grupos reducidos, ayuda con las tareas y preparación para el asesoramiento universitario, con el fin de apoyar el éxito de los estudiantes y su preparación para futuras trayectorias académicas.

c. Varias escuelas incorporan la educación del carácter y el aprendizaje socioemocional en sus centros a través de grupos de apoyo, grupos de habilidades en pro del desarrollo, programas de mentoría individual y grupal, y asociaciones de salud mental como Una Vida, que proporciona consejeros de salud mental de habla hispana para sus servicios terapéuticos.

DESARROLLO DE HABILIDADES: Habilidades del siglo XXI

El programa ELO-P mejorará las habilidades del siglo XXI de comunicación, colaboración, pensamiento crítico y creatividad (las “cuatro C”) mediante la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje basadas en proyectos.

Además, estos proyectos pueden tener un enfoque basado en STEAM para mejorar aún más el uso de las habilidades del siglo XXI. Como se explica en la sección anterior, grupos de estudiantes colaborarán entre sí para abordar un tema, un reto o una pregunta. Al final del proyecto, los grupos de estudiantes compartirán sus conclusiones, resultados o productos con sus compañeros en una presentación y

debatirán qué habilidades han aprendido y utilizado para completar su proyecto.

Para apoyar el aprendizaje de las habilidades del siglo XXI, el personal recibirá formación sobre las “cuatro C” para garantizar que las actividades incluyan la práctica intencionada de las habilidades, asegurándose de que las actividades se basen en los datos de investigación de los alumnos y sean prácticas. El plan de actividades para todos los enriquecimientos tendrá una sección dedicada a identificar cómo se utilizarán y reforzarán las cuatro C durante la actividad.

DESARROLLO DE HABILIDADES: Preparación para la universidad y la carrera profesional

Los programas ELO-P ofrecerán oportunidades intencionadas para que los estudiantes desarrollen habilidades que los preparen para la universidad y la carrera profesional. Para animar a los estudiantes y a sus familias a pensar en una trayectoria universitaria, los centros proporcionarán boletines informativos para los padres sobre cómo orientar a sus hijos a través del sistema educativo. Con el objetivo de empoderar a los padres con este conocimiento lo antes posible, estos boletines informativos se ofrecerán a los padres de todos los niveles escolares. Se supervisará la inscripción y la asistencia a los programas de enriquecimiento para determinar si el programa debe ofrecerse en el próximo ciclo de enriquecimiento.

4—Voz y liderazgo de los jóvenes

Describa cómo el programa ofrecerá oportunidades para que los estudiantes participen en la voz y el liderazgo juvenil. Considere y describa qué oportunidades tienen los jóvenes para dirigir actividades u ofrecer orientación dentro del programa. Aborde cómo se incluye a los jóvenes en la evaluación y mejora de la calidad del programa.

La opinión de los estudiantes es fundamental para el diseño del programa. Nuestros programas de jornada escolar ampliada de la ciudad de Redwood City (REACH), PAL Center, YMCA, Catalyst Kids ELO-P, Casa Círculo Cultural, Siena Youth Center y BGCP se esfuerzan por introducir oportunidades significativas para la voz y la elección de los jóvenes a lo largo de la jornada escolar, lo que, según han demostrado las investigaciones, conduce a un mayor sentido de pertenencia e implicación de los jóvenes, así como al fortalecimiento de la autoestima, el poder personal y la responsabilidad. El personal se esfuerza por crear un ambiente en el que la voz de los jóvenes forme parte de nuestra cultura diaria, integrada en tantas experiencias como sea posible. La voz de los jóvenes es la oportunidad para que nuestros estudiantes expresen sus ideas, den su opinión sobre las ofertas y actividades del programa y compartan sus conocimientos, dando así forma a sus experiencias en la jornada de aprendizaje ampliado y aumentando su compromiso con el aprendizaje.

Involucrar a los estudiantes en el diseño y la implementación de nuestros programas los preparará para ser ciudadanos responsables y solidarios de sus comunidades cuando alcancen la edad adulta. Además, desarrollarán aún más habilidades importantes como el liderazgo, la comunicación, la colaboración y el trabajo en equipo. La participación directa de los jóvenes ofrece beneficios potenciales tanto

para los que ayudan a desarrollar el programa como para los que se benefician de él. Los jóvenes obtienen experiencia y confianza, las organizaciones obtienen una nueva perspectiva sobre la cultura juvenil y desarrollan una divulgación más eficaz. Por eso nuestros programas de aprendizaje ampliado siguen siendo organizaciones relevantes y dinámicas para los jóvenes de hoy en día.

El personal colabora con los estudiantes de manera continua, tanto de manera informal como formal. El personal recopila comentarios de los estudiantes y sus familias a través de encuestas anuales en las que se les pregunta sobre sus experiencias en el programa, centrándose en sus sentimientos de seguridad, apoyo y la calidad de sus experiencias. Esta encuesta anual, Panorama, informa sobre el tipo de programas/actividades que ofrece ELO-P. Estas encuestas también reflejan la cultura y el ambiente dentro de la escuela, y determinan la formación y el desarrollo profesional que se ofrece al personal de ELO-P. Por ejemplo, los estudiantes pueden solicitar actividades de enriquecimiento y clubes en función de sus intereses. Las ofertas recientes han incluido: proyectos STEAM, artes visuales y escénicas, música, danza, deportes, creación de cómics y preparación para el asesoramiento universitario para tutorías en grupos reducidos. Los clubes y las actividades rotan mensualmente para ofrecer a los jóvenes opciones atractivas y variadas a lo largo del año, incluyendo el acceso a asociaciones de salud mental y oportunidades de enriquecimiento que apoyan el crecimiento académico y socioemocional. Dentro de cada club de enriquecimiento, los estudiantes tienen la oportunidad de determinar el rumbo de las actividades. También se recopilarán las opiniones de los estudiantes a través de encuestas y grupos de discusión, que se utilizarán para determinar la selección del programa de enriquecimiento y las actividades extraescolares. Se desarrollarán ciclos de enriquecimiento y todos los estudiantes tendrán la oportunidad de elegir en qué actividades de enriquecimiento les gustaría participar después de la escuela. Las ofertas de enriquecimiento se ajustarán a las opiniones recopiladas por los estudiantes de cada nivel de grado. Además, el distrito establecerá asociaciones con organizaciones educativas que prestan servicios en las áreas más demandadas.

Los programas de jornada escolar ampliada se llevan a cabo en las aulas asignadas y utilizan el auditorio multiusos, el centro multimedia, el patio exterior y los campos deportivos de la escuela. El personal y los alumnos del ELO-P pueden transformar cada aula en su propio entorno de aprendizaje atractivo y único después del horario escolar, con carteles y decoraciones diseñados por los alumnos que reflejan las expectativas comunes y las directrices. Cada día comienza con un círculo comunitario que ofrece a los jóvenes la oportunidad de compartir lo que quieren hacer ese día y ese mes, su vida cotidiana, y lo que quieren mantener y cambiar del programa.

Los jóvenes de primaria tienen la oportunidad de ofrecer sus opiniones y tomar decisiones sobre sus programas y actividades. El horario ampliado de la jornada escolar permite oportunidades de liderazgo y elección por parte de los jóvenes. Por ejemplo, los alumnos de primaria están increíblemente entusiasmados y deseosos de asumir funciones de apoyo. Ayudan a repartir los refrigerios, distribuyen los materiales para las actividades, reciben a los padres cuando vienen a recoger a sus hijos y avisan al personal correspondiente cuando un padre llega al plantel para recoger a su hijo. Se anima al personal a buscar oportunidades para que los jóvenes asuman funciones de liderazgo a lo largo de la jornada escolar. La voz y la elección

de los jóvenes se integran en todo el programa. A los jóvenes de los grados inferiores se les brindan múltiples oportunidades para tomar decisiones positivas por sí mismos a lo largo de la jornada del programa. Por ejemplo, a los jóvenes de los grados inferiores se les da la oportunidad de ayudar a planificar actividades de enriquecimiento. En los círculos/reflexiones diarias, y también durante las sesiones de justicia restaurativa, los estudiantes discuten temas que son importantes y relevantes para ellos y su comunidad. Los estudiantes resuelven problemas en torno a estos temas e implementan los cambios necesarios.

Al igual que los estudiantes de primaria, los estudiantes de secundaria están ansiosos por tener voz y voto en las ofertas de enriquecimiento. Las ofertas recientes incluyen percusión afrobrasileña, producción musical y de vídeos, deportes, STEAM, artes visuales y escénicas, artes marciales, tutoría y mucho más. Además de las actividades dentro del plantel, los estudiantes de secundaria también participan en experiencias de educación técnica profesional (CTE, por sus siglas en inglés) a través de asociaciones con Cañada College y otros centros comunitarios locales. Estas experiencias exponen a los estudiantes a trayectorias profesionales del mundo real en áreas como los medios digitales, la tecnología, la salud y las artes, lo que les ayuda a desarrollar habilidades, confianza y una visión para su futuro.

5—Elecciones y comportamientos saludables

Explique cómo el programa ofrecerá a los estudiantes oportunidades para adoptar elecciones y comportamientos saludables. Incluya el plan para proporcionar comidas y refrigerios nutritivos y cómo se ofrecerán oportunidades para la actividad física.

Participación en seleccionar opciones y comportamientos saludables: Bienestar socioemocional

En un esfuerzo por apoyar la salud mental de los estudiantes, se ofrecerán diariamente recursos de salud mental y prácticas distintivas de aprendizaje socioemocional para garantizar que el bienestar de los estudiantes sea un objetivo primordial de nuestros programas ELO.

Las prácticas distintivas de SEL se integrarán en todos los componentes del programa ELO. Estas prácticas incluyen rituales de bienvenida, comunicación atractiva y cierres optimistas. Dado que este será el enfoque de nuestras prácticas fundamentales del personal, se formará al personal para que integre estas prácticas distintivas de SEL en todo el programa.

Los centros escolares del RCSD cuentan con un profesional de la salud mental a tiempo completo que supervisa a otros profesionales, pasantes y colaboradores que trabajan en horarios que abarcan la jornada lectiva y el ELO-P. La mayor parte de la consejería directa a los alumnos se realiza durante la jornada escolar, aunque algunas reuniones individuales se ofrecen a los alumnos (y sus familiares, según corresponda) después de la escuela. Los grupos de consejería a los alumnos suelen incluir el control de la ira, el tratamiento de las disfunciones familiares (adicción, violencia, etc.), el control de los impulsos, etc.

Además, el ELO-P ha ampliado su apoyo al bienestar socioemocional de los estudiantes mediante la incorporación de especialistas dedicados en salud mental en Hoover, Roosevelt, MIT, Kennedy, Taft y Garfield, lo que garantiza que los estudiantes tengan acceso a atención y orientación hasta las 6:00 p. m. Esta iniciativa de salud mental de jornada ampliada, desarrollada en colaboración con One Life, ofrece una gama de servicios basados en el trauma, que incluyen terapia individual, consejería en grupos pequeños y grupos de apoyo adaptados a las necesidades de los estudiantes. Los profesionales también proporcionan apoyo de nivel 1 para el aprendizaje socioemocional (SEL) dentro de los espacios de aprendizaje ampliados a través de la enseñanza basada en el plan de estudios, círculos comunitarios, círculos de justicia restaurativa, resolución de conflictos y prácticas de concienciación. En conjunto, estos esfuerzos crean un entorno seguro, inclusivo y centrado en la sanación que apoya al niño en su totalidad más allá de la jornada escolar.

Comidas y/o refrigerios nutritivos:

El programa ELO-P armonizará su iniciativa de bienestar con las políticas de salud y bienestar del distrito. El personal que administra los refrigerios asistirá a capacitaciones para garantizar que sigan los protocolos de salud y seguridad del distrito. Además, el personal del ELO-P se asegurará de que todos los estudiantes participen en actividades físicas regulares, que se sirvan y promuevan opciones de alimentos saludables, y que se fomenten y practiquen comportamientos autorregulados y prosociales. Un tercio del programa se dedicará a apoyar la salud y el bienestar a través de la actividad física, la nutrición, el autocuidado y el aprendizaje socioemocional. El ELO-P incorpora actividades diarias de concienciación para apoyar el desarrollo del bienestar de los estudiantes. Los participantes en el programa realizan actividades diarias de desarrollo comunitario para desarrollar relaciones positivas con sus compañeros. Los participantes en el programa realizan reflexiones diarias para apoyar el desarrollo de la conciencia de sí mismos. El equipo directivo y el personal del ELO-P colaboran con el equipo de aprendizaje socioemocional (SEL) del RCSD para garantizar que todas las prácticas y protocolos de comportamiento estén en consonancia con la jornada escolar. La estructura del ELO-P incluye actividades físicas para promover la salud, actividades diarias que incluyen deportes, actividades para romper el hielo, actividades de formación de equipos y otros ejercicios que permiten a los estudiantes calentar, hacer ejercicio, participar en deportes de equipo y ejercicios de recuperación.

Prácticas saludables

a. Políticas de salud: Las prácticas saludables comienzan con políticas de salud integrales que se supervisan periódicamente. El ELO-P opera en un plantel libre de tabaco y sustancias peligrosas y con un personal capacitado en preparación para emergencias/desastres y primeros auxilios/RCP.

b. Historial médico y medicamentos. El personal, formado en materia de confidencialidad legal y ética, tiene acceso a los historiales médicos de los estudiantes. Los medicamentos se guardan y se distribuyen en el ELO-P durante la jornada lectiva.

Se proporcionará a todos los estudiantes un refrigerio saludable sin costo alguno para los participantes en el programa. Para establecer una nutrición saludable y reforzar las elecciones saludables, la composición de estas comidas cumple con las directrices federales de nutrición y raciones de los almuerzos gratuitos y a precio reducido.

Se incluirá un componente de aptitud física para promover el ejercicio físico saludable. Los estudiantes mejorarán su fuerza muscular, resistencia, camaradería en equipo y mucho más. Los estudiantes de los grados TK-8º tendrán la oportunidad de participar en un programa de club de aptitud física. Todos los centros podrán aprovechar los conocimientos de expertos locales, como Playworks. Estos componentes de aptitud física también incluirán un énfasis en la nutrición. Esto podría incluir, entre otras cosas, debates, lecciones y la promoción de refrigerios saludables.

Menú de muestra

lunes: 3/4 de taza de cereales con leche al 1%

martes: 1 oz de queso en tiras con una manzana grande o una naranja grande

miércoles: Galletas saladas, 1 bolsa, con leche al 1%

jueves: 4 oz de yogur con galletas saladas

viernes: Galletas saladas, 1 bolsa, con manzana o naranja grande

6—Diversidad, acceso y equidad

Describa cómo está diseñado el programa para abordar la diversidad cultural y lingüística y proporcionar oportunidades para que todos los estudiantes experimenten la diversidad, el acceso y la equidad. Incluya cómo el ELO-P proporcionará acceso a los estudiantes con discapacidades.

Los programas ELO-P promoverán la diversidad y la inclusión al brindar oportunidades para que los estudiantes celebren sus orígenes culturales y singulares. El personal del programa incluirá adultos con antecedentes similares a los de los estudiantes. El personal recibirá capacitación continua sobre equidad y diversidad para garantizar que el programa edifique un entorno que promueva la diversidad y celebre los orígenes culturales y singulares de los estudiantes.

El programa celebra la cultura de los estudiantes de diversas maneras. Una de las más destacadas es a través de la infusión de experiencias culturalmente enriquecedoras que resaltan el rico patrimonio de nuestros estudiantes. Los estudiantes explorarán su patrimonio y su cultura en clubes a través de actividades, proyectos, presentaciones y/o actuaciones. Además, las actividades en las que participa la familia reforzarán la celebración de la cultura y los orígenes de los estudiantes. El ELO-P está abierto a todos los estudiantes del diverso alumnado del RCSD. Los temas del calendario anual y los planes de estudio fomentan actividades que promueven las conexiones interdisciplinarias a lo largo de las actividades. Por

ejemplo, entre las ofertas del programa se encuentran la percusión africana y el arte multicultural. En estas clases, los estudiantes exploran la historia y el origen de las actividades y su evolución a lo largo del tiempo. En la clase de cocina propuesta, los estudiantes exploran recetas de una amplia gama de culturas y las comparten con todas las familias. Los programas ELO-P apoyarán y participarán en los eventos culturales patrocinados por la escuela. Además, los socios del ELO-P promueven estos eventos entre las familias inscritas para fomentar la construcción de la comunidad y la expresión cultural.

Los socios del RCSD y ELO-P se comprometen a servir a todos los estudiantes, se guían por las mejores prácticas en el desarrollo juvenil y utilizan un enfoque basado en las fortalezas para desarrollar los activos de nuestros estudiantes. En el ELO-P, se hará todo lo posible para conectar a los estudiantes con sus áreas de fortaleza, ya sea en el ámbito académico o en el de enriquecimiento, como el arte, la danza, los deportes y el liderazgo. A menudo, los estudiantes con dificultades encuentran un sentido de pertenencia en el programa extraescolar que se transmite a un mayor apego al programa escolar regular.

¿Cómo puede el programa garantizar el apoyo a los alumnos con discapacidades, a los que están aprendiendo inglés y a otros alumnos que pueden tener dificultades para participar en el programa?

El acceso a los programas ELO es esencial para satisfacer las necesidades de los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidades, estudiantes de inglés y/o estudiantes que tienen barreras que podrían limitar su participación, y se establece una inscripción prioritaria para los estudiantes que cumplen con los criterios no duplicados.

Para los estudiantes con discapacidades, el ELO-P proporcionará personal de apoyo que haya recibido formación para trabajar con estudiantes con necesidades especiales. El coordinador de aprendizaje ampliado del distrito colaborará con el Departamento de Educación Especial para desarrollar el desarrollo profesional necesario para adquirir los conocimientos y habilidades del personal necesarios para trabajar eficazmente con estudiantes con necesidades especiales. Además, el Departamento de Educación Especial y el ELO-P colaborarán en la adaptación razonable en lo que se refiere a los planes 504 de los estudiantes y determinarán un plan de comunicación y apoyo. Se contratarán asistentes 1-1 para acompañar a los estudiantes que necesiten asistencia 1-1.

Para satisfacer las necesidades de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL, por sus siglas en inglés), el personal recibirá formación sobre el desarrollo del idioma inglés y estrategias eficaces para apoyar a los estudiantes ELL, y los planes de actividades del programa incorporarán el uso intencional de los apoyos ELL para garantizar que estos estudiantes tengan acceso al material y al contenido.

Los programas ELO se diseñarán para ser inclusivos, y el personal colaborará regularmente con las familias y el personal de la escuela para satisfacer mejor las necesidades particulares de los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés y otros estudiantes que tengan posibles barreras para participar en el programa. Los directores del programa ELO-P trabajarán en estrecha colaboración

con los equipos de liderazgo escolar y MTSS del RCSD para evaluar las necesidades de los estudiantes y garantizar que el plan de estudios extraescolar de cada estudiante se ajuste y responda a las necesidades de la jornada escolar habitual del estudiante. El personal del ELO-P trabajará con el departamento de educación especial del RCSD para garantizar un acceso equitativo a los estudiantes con necesidades especiales y con los profesores del centro para atender las necesidades académicas y de enriquecimiento de los estudiantes que están aprendiendo inglés.

Crear un entorno que promueva la diversidad también significa contar con líderes que sean bilingües y puedan comunicarse con todas las familias y alcanzar de forma creativa a aquellas con las que es difícil contactar. Contar con un personal que refleje la diversidad étnica de los participantes es uno de los objetivos principales de nuestros socios del ELO-P.

Los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés y otros estudiantes pueden enfrentarse a barreras reales y percibidas para participar. Las barreras percibidas son el objetivo del enfoque de la escuela en la inclusión. Cuando se producen incidentes de comportamientos negativos, nunca se minimizan, sino que se utilizan como oportunidades para aprender de los errores y segundas oportunidades para lograr la inclusión. La cultura de la inclusión nunca se da por sentada en el RCSD.

Más allá de las posibles barreras percibidas, también existen barreras potenciales reales. Para los estudiantes con discapacidades, estas pueden incluir:

a. Un énfasis en los deportes y las actividades físicas que excluye otras opciones. Los socios del ELO-P se asegurarán de que siempre haya alternativas a las actividades físicas que, de otro modo, podrían aislar a un estudiante con discapacidades. Por ejemplo, durante las clases de educación física, solo algunas opciones implican juegos físicos, por lo que hay otras opciones que los estudiantes con discapacidades físicas pueden elegir sin tener que unirse a un solo grupo.

b. La falta de apoyo y estímulo académico o social/emocional adecuado. Esta es probablemente la principal barrera potencial para la participación de los estudiantes con discapacidades, y una que ELO-P aborda incorporando:

i. Profesores de educación especial de recursos especiales o instructores que actúan como asistentes individuales, siempre que sea necesario para la participación de los estudiantes en el ELO-P

ii. Formación para los mentores del ELO-P en materia de adaptaciones

iii. Un resumen de las adaptaciones del IEP/salud para cada estudiante, disponible a todos los mentores del ELO-P.

c. La falta de actividades de enriquecimiento en las que los estudiantes puedan participar en igualdad de condiciones. Una vez más, los socios del ELO-P ofrecen múltiples oportunidades de enriquecimiento que proporcionan diversión y éxito a todos los estudiantes. En el enriquecimiento, por ejemplo, los juegos de mesa y el arte ofrecen opciones de elección individual que son accesibles para los

estudiantes de todos los niveles cognitivos.

d. Las posibles barreras reales para los estudiantes de inglés pueden incluir: Un énfasis en las actividades basadas en el lenguaje. Los estudiantes de inglés tienen muchas actividades en las que pueden participar con éxito sin necesidad de tener un gran dominio del inglés. Durante las actividades de los clubes, por ejemplo, los juegos organizados como el fútbol y el baloncesto ofrecen opciones atractivas que no requieren un gran dominio del inglés, al tiempo que ofrecen oportunidades para practicar el lenguaje oral; lo mismo ocurre con casi todas las actividades de los clubes y equipos.

e. La falta de apoyo académico adecuado. Los socios del ELO-P cuentan con personal y tutores bilingües disponibles durante la Hora de Poder (Power Hour), y con mentores bilingües en el asesoramiento académico, por lo que los estudiantes de inglés nunca carecen del apoyo académico de los adultos.

Los programas de aprendizaje ampliado suelen ser un refugio seguro para los estudiantes que experimentan dificultades en casa o en la escuela. El personal formado en desarrollo juvenil y mentoría creará un espacio seguro para que estos estudiantes prosperen. El programa ofrece a los estudiantes prometedores la oportunidad de ser y sentirse exitosos en sus interacciones con adultos y compañeros. Además, los componentes de enriquecimiento del programa (por ejemplo, clubes de estudiantes, enriquecimiento, etc.) ofrecen a los estudiantes con dificultades académicas la oportunidad de desarrollarse, mejorar y sobresalir en otras vías que no se limitan únicamente a lo académico. Estos programas serán inclusivos y se comprometerán a atender las necesidades de los estudiantes y a eliminar las posibles barreras para que puedan participar más plenamente en el programa.

7—Personal de calidad

Compromiso del personal

Detalle cómo el programa proporcionará oportunidades para que los estudiantes interactúen con personal de calidad.

El personal de los socios del ELO-P representa la diversidad de nuestra comunidad y de los estudiantes a los que se da prioridad para asistir a los programas del ELO-P. Los socios lo consiguen contratando personal principalmente en las comunidades a las que prestan servicio, de modo que nuestro personal refleje la diversidad cultural y lingüística de los participantes. El personal también debe cumplir los criterios del distrito para los asistentes de instrucción. El personal seleccionado recibe formación sobre altas expectativas, múltiples niveles de estrategias de apoyo y modelos de inclusión. Se les enseñan estrategias específicas de apoyo académico y conductual que enfatizan la inclusión y se les evalúa en función de su aplicación.

La administración o el liderazgo del programa realizarán visitas periódicas al centro cada semana y establecerán relaciones intencionadas con la administración del centro, el personal, los padres y los estudiantes. La administración del programa trabajará en estrecha colaboración con el liderazgo del centro (responsables del centro) para garantizar que los objetivos y enfoques del departamento se cumplan

con fidelidad y proporcionar apoyo según lo indicado en las Normas de Calidad de Aprendizaje Ampliado. Las visitas al centro proporcionarán apoyo técnico en las áreas, entre otras, de objetivos centrados en las normas de calidad, apoyo al personal, a los estudiantes y a los padres, orientación a los socios educativos, etc.

Los puestos dentro del ELO-P a nivel del centro crean de manera integral un entorno de apoyo, seguro y atractivo para los estudiantes (por ejemplo, director del programa, mentores, instructores, voluntarios). Cada puesto tiene una lista detallada de funciones y responsabilidades laborales que están vinculadas a sus requisitos de experiencia. Cada solicitante es evaluado por el Departamento de Recursos Humanos del ELO-P. Se lleva a cabo un proceso exhaustivo de verificación de antecedentes y entrevistas para garantizar que los estudiantes interactúen con personal altamente cualificado. El proceso de selección es un enfoque integral de divulgación que incluye bases de datos de contratación de personal, ferias de empleo presenciales en colegios y universidades locales, folletos y comunicaciones electrónicas, empresas locales y transmisión boca a boca. En conjunto, la comunicación sobre la contratación se difunde para llegar al empleo de las partes interesadas clave.

El personal del ELO-P participará en un desarrollo profesional continuo a lo largo del año. Al comienzo del año escolar, todo el personal participará en tres (3) o cuatro (4) días de desarrollo profesional. A lo largo del año, los responsables de los centros asistirán a reuniones mensuales con los administradores del programa, en las que se les presentarán los nuevos objetivos del programa, la formación sobre el plan de estudios y/o los recursos. A continuación, los responsables de los centros llevarán la información a sus centros escolares e informarán a su equipo en las reuniones de personal.

Requisitos mínimos para el personal

¿Cuáles son las cualificaciones mínimas de un asistente de instrucción de acuerdo con las políticas de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés)? Describa el proceso de evaluación de salud y seguridad del personal. Describa cómo su programa mantendrá las proporciones mínimas del personal. (Véase [EC Sección 46120(b)(2)(D)]).

El personal del ELO-P debe cumplir los requisitos para los puestos de asistente de instrucción de RCSD (véase la descripción del puesto debajo) antes de ser contratado. Además, todo el personal debe tener un nivel universitario de inglés y matemáticas. Afortunadamente, la mayoría del personal del ELO-P son graduados universitarios o están cursando estudios universitarios.

Todo el personal que trabaja en el ELO-P es contratado a través del Departamento de Recursos Humanos de cada organización. Para cada puesto, hay una descripción del trabajo que incluye información importante, como los requisitos mínimos y las características deseadas. El puesto de nivel más básico en ELO-P es el de mentor/instructor. Todos los demás puestos tienen requisitos más altos.

Requisitos para el personal según el Departamento de Educación de California

a. Cada programa contrata a un coordinador/director del programa extraescolar para cada centro.

b. La selección del coordinador del centro debe ser aprobada por el director de la escuela

c. Los programas deben mantener una proporción de adultos por alumnos de 1:20 (TK y Kinder 1:10)

d. Todo el personal empleado en la proporción anterior debe cumplir con los requisitos mínimos del Distrito para ser asistente de instrucción.

Los requisitos mínimos para este puesto

a. Descripción del puesto de asistente de instrucción del RCSD

b. Certificado de ausencia de tuberculosis (TB)

c. Certificado de huellas digitales

d. Certificado de antecedentes penales

e. Título de escuela secundaria/preparatoria o equivalente

f. Aprobar la prueba de aptitud paraprofesional o tener un mínimo de 48 créditos universitarios.

Requisitos del distrito RCSD

a. Los coordinadores del centro no están sujetos a la proporción (a menos que haya escasez de personal u otra necesidad) y trabajan un mínimo de 30 horas semanales en el centro escolar.

b. En las escuelas comunitarias (Taft, Hoover, Garfield, Adelante Selby, Roosevelt, Clifford, MIT y Kennedy), el coordinador de la escuela comunitaria también debe participar en la selección del coordinador del centro y será la persona de contacto para el proveedor.

c. El personal del programa deberá tener lo siguiente:

i. Habilidades para la gestión del aula

ii. Capacidad para ayudar a los alumnos con las tareas de manera que les ayude a mejorar su aprendizaje

iii. Competencia cultural y sensibilidad hacia las necesidades singulares de la escuela .

iv. Capacidad para trabajar con éxito con alumnos con amplias necesidades, incluidos los estudiantes de educación especial.

Los Directores/Administradores del Programa tienen una sólida formación en teoría y práctica del desarrollo juvenil; gestión de programas; *coaching*; formación; gestión de crisis e impartición de planes de estudios académicos. Los directores deben cumplir los siguientes requisitos: capacidad de liderazgo y habilidad para inspirar a otros; familiaridad con la teoría y la práctica del desarrollo juvenil; capacidad para establecer relaciones sólidas y trabajar en estrecha colaboración con personas y organizaciones diversas; habilidades efectivas de gestión del tiempo, coordinación, comunicación y resolución de problemas; ética de trabajo positiva; capacidad para formar y apoyar a compañeros de trabajo y voluntarios; y conocimiento de una variedad de juegos, deportes, artes y otras actividades relacionadas con los niños.

Los instructores del programa, que dirigen la programación, deben tener conocimientos básicos de las materias fundamentales de la escuela primaria y secundaria; experiencia en el trabajo con niños de diversos grupos demográficos y orígenes; sólidas habilidades de comunicación y redacción; habilidades de facilitación; y gestión del comportamiento en el aula. Deben ser capaces de explicar claramente las instrucciones; comunicarse de manera profesional con los padres y el personal de la escuela; y sentirse cómodos impartiendo clases y ejerciendo de figura de autoridad.

Como se ha señalado anteriormente, El ELO-P contrata personal en las comunidades a las que prestamos servicio, de modo que nuestro personal refleje la diversidad cultural y lingüística de los participantes. Invertimos mucho en el desarrollo profesional para crear equipos cohesionados, comprometidos y eficaces, centrados en promover el desarrollo de los jóvenes.

Los proveedores comenzarán los esfuerzos de contratación durante la primavera y verano con el fin de disponer de tiempo suficiente para publicar las descripciones de los puestos de trabajo (las ofertas de empleo se publican en sitios web de empleo en línea, planteles universitarios e instituciones docentes), realizar entrevistas telefónicas y presenciales, llevar a cabo la debida diligencia, incluyendo la verificación de antecedentes, y organizar talleres de formación para profesores antes de que comience el programa en septiembre. Los proveedores de actividades extraescolares también aprovechan las relaciones sólidas que han establecido con el personal docente a la hora de considerar la contratación de nuevo personal, y a menudo contratan a profesores de jornada escolar para sus programas extraescolares y de verano.

Desarrollo del personal

Describa su plan de formación y desarrollo del personal. Incluya las herramientas y los recursos que se ofrecen al personal para dotarlo de las competencias necesarias para involucrar y enriquecer a los estudiantes. Las LEA que gestionan los programas ASES, 21st CCLC y/o ELO pueden cerrar el programa para ofrecer hasta tres días de desarrollo del personal. Esta actividad está permitida durante los

días lectivos o los días no escolares. (Véase [EC Sección 46120(b)(8)]).

Plan de formación y desarrollo del personal

Todo el personal del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P) participa en un programa de desarrollo profesional integral de un año de duración, diseñado para garantizar experiencias enriquecedoras y de alta calidad para los estudiantes y para apoyar el crecimiento y la retención de los miembros de nuestro equipo. Este plan se basa en tres objetivos fundamentales:

1. Garantizar que todo el personal posea los conocimientos, las habilidades y las herramientas necesarias para ofrecer una experiencia de programa de alta calidad.

2. Fomentar el crecimiento profesional y personal continuo que conduzca a la satisfacción laboral y la retención a largo plazo.

3. Cultivar una cultura positiva y colaborativa en la que el personal se sienta valorado, apoyado y conectado entre sí y con la misión de servir a los estudiantes.

Una mejora importante en nuestro enfoque de desarrollo del personal es la incorporación de un Promotor de Formación del Personal dedicado al aprendizaje ampliado a nivel de distrito. Esta persona proporciona a todos los socios del ELO-P desarrollo profesional durante todo el año, orientación personalizada en los centros del programa y apoyo directo en el desarrollo de planes de lecciones, rutinas y estrategias de instrucción que se ajustan a los objetivos de aprendizaje ampliado y a las mejores prácticas en el desarrollo de los jóvenes. Esta función garantiza la coherencia entre los centros y profundiza la calidad de la programación mediante un apoyo en tiempo real y específico para cada contexto.

La formación se diferencia según la función para satisfacer las necesidades específicas de los instructores, coordinadores y gestores del programa. Los coordinadores del ELO-P participan en un instituto inicial de una semana de duración, en una formación mensual y en reuniones trimestrales de la cohorte. Estas sesiones se centran en el desarrollo del liderazgo, el coaching basado en las fortalezas, la supervisión, los marcos de desarrollo juvenil, la implementación de programas y las estrategias de apoyo al comportamiento. Los coordinadores también reciben formación sobre el modelo de coaching del ELO-P y participan en sesiones de “entrenamiento para entrenadores” para apoyar el desarrollo de capacidades dentro de sus equipos.

Los instructores del programa participan en una formación de verano antes del año escolar y reciben formación mensual a nivel de centro durante todo el año. También tienen acceso a talleres trimestrales. Los temas de la formación incluyen la creación de relaciones, PBIS, aprendizaje socioemocional, evaluación de la calidad de los programas juveniles, planificación de lecciones, cultura del aula, estrategias de apoyo al comportamiento, trabajo con estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades, sensibilidad cultural y procedimientos de emergencia. Se presenta al personal modelos de liderazgo de facilitación y prácticas inclusivas que reflejan las diversas necesidades de los estudiantes a los que atendemos.

Reconociendo que el ELO-P puede ser el primer puesto profesional para muchos miembros del equipo, los proveedores y el distrito se comprometen a crear un entorno orientado al crecimiento en el que los nuevos empleados reciban una sólida formación inicial y un apoyo continuo. Esto incluye tutorías, actividades de creación de comunidad y oportunidades para aplicar el aprendizaje en entornos seguros y de apoyo.

El desarrollo profesional es proporcionado de manera colaborativa por el distrito y las organizaciones comunitarias que emplean al personal del ELO-P. Estas organizaciones, en asociación con el distrito, ofrecen sesiones de formación de manera continua, lo que proporciona valiosas oportunidades para que el personal reflexione, refuerce sus habilidades, vuelva a conectar con sus compañeros y construya un sentido compartido de propósito en todos los centros.

Nuestro compromiso con la formación y el desarrollo ha dado como resultado un equipo motivado, estable y altamente eficaz. Las organizaciones del ELO-P también han creado vías de promoción claras, en las que el personal pasa de desempeñar funciones de voluntariado en la comunidad a ser instructores del programa y, finalmente, a ocupar puestos de coordinador y director del programa, lo que refuerza la continuidad y el liderazgo en todos sus programas.

A continuación, se presenta un resumen del alcance y la secuencia de nuestro desarrollo profesional proporcionado por el personal de nuestro distrito y/o nuestro promotor de formación del personal a lo largo del año:

agosto: Creación de relaciones y rutinas en el aula, procedimientos de emergencia, informes obligatorios y evaluaciones relacionadas a riesgos y amenazas.

septiembre: Desarrollo e identidad de los jóvenes, acuerdos comunitarios.

octubre: Gestión del aula: redirección y desescalada.

noviembre: Situaciones que acompañan ciertos comportamientos y enfoques basados en las fortalezas.

diciembre: Prácticas informadas sobre el trauma y autocuidado

enero: Restablecimiento de las rutinas iniciales tras las vacaciones de invierno

febrero: Rutinas en grupos pequeños y diferenciación

marzo: Estructura de las lecciones y participación de los alumnos

abril: Inclusión y trabajo con alumnos con necesidades diversas

mayo: Reflexión, celebración y trayectorias profesionales

El coordinador de aprendizaje ampliado, junto con el personal de la escuela comunitaria del distrito y los coordinadores de la escuela comunitaria, trabaja en estrecha colaboración con el promotor de formación del personal dedicado del distrito y las agencias asociadas de la comunidad para apoyar la mejora continua del

personal. Se realizan evaluaciones periódicas basadas en el rendimiento, en colaboración con los responsables del centro para proporcionar comentarios individualizados e identificar los objetivos de desarrollo profesional. Estas evaluaciones sirven de base para elaborar planes de formación y entrenamiento personalizados que se ajustan a los puntos fuertes, las áreas de crecimiento y la función de cada miembro del personal dentro del programa.

Como se ha señalado anteriormente, el ELO-P se imparte en colaboración con organizaciones comunitarias como BGCP, la ciudad de Redwood City (REACH), Casa Círculo Cultural, PAL Center, Centro Juvenil Siena, YMCA y Catalyst Kids ELOP. Estas organizaciones son los principales empleadores del personal del programa y colaboran con el distrito para diseñar y aplicar conjuntamente programas de alta calidad. Si bien la mayoría de las actividades del programa son impartidas por el personal de estos socios, en ocasiones se contrata a subcontratistas para que ofrezcan actividades de enriquecimiento especializadas, como música, arte o STEAM, durante partes específicas del año escolar, lo que mejora la experiencia general de los estudiantes.

8—Visión, Misión y Objetivo claros

Explique la visión, la misión y el propósito claro del programa.

VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVO DEL DISTRITO ESCOLAR DE REDWOOD CITY

Misión: El RCSD crea un entorno seguro y solidario, inspirador y riguroso, alegre e inclusivo para todos los alumnos

Visión: El RCSD será una comunidad próspera, dinámica, innovadora y enriquecedora en la que cada estudiante se dé cuenta de sus dones y fortalezas singulares para alcanzar un alto rendimiento intelectual para lograr el éxito personal y académico

Valores: RCSD tiene la responsabilidad colectiva de alcanzar nuestra visión a través de un compromiso con estos valores:

- **Innovación:** analizar las prácticas sistémicas, incluidos los prejuicios raciales, a través de una lente de conciencia de equidad que desmantele las barreras para el aprendizaje de los estudiantes y bienestar emocional.

- **Voz del estudiante:** fomentar la valentía, la voz y el liderazgo de los estudiantes.

- **Equidad:** inculcar la pasión por el aprendizaje haciendo hincapié en las fortalezas y talentos para todos los alumnos: todas las capacidades, todas las etnias e identidades culturales, LGBTQ + y multilingües

- **Compromiso:** ofrecer oportunidades y acceso a una enseñanza y recursos alegres, rigurosos y enriquecedores.

- **Asociaciones:** para crear asociaciones familiares y comunitarias para el éxito de los estudiantes

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO DE LA JUNTA DEL RCSD

Objetivos:

- Garantizar que todos los estudiantes lean al nivel de su grado o por encima de él al final del segundo grado.

- Apoyar a todos los estudiantes para que alcancen y superen los puntos de referencia del distrito.

- Reducir el número de estudiantes de inglés a largo plazo.

- Reconocer, retener y contratar personal de alta calidad.

- Ampliar y fortalecer las asociaciones para aumentar el acceso a programas preescolares, antes de clases y extraescolares durante el verano.

- Gestionar los proyectos de construcción financiados con bonos dentro del plazo y del presupuesto previstos.

Socios actuales de ELO-P

VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVO DEL CENTRO PAL

QUIÉNES SOMOS: Creemos que los miembros de la comunidad a los que servimos pueden convertirse en catalizadores de un cambio significativo y duradero.

Diariamente, invertimos en soluciones que abordan necesidades esenciales, como el desarrollo de los jóvenes, el bienestar de la comunidad, la crianza de los hijos, el apoyo a las familias y el fortalecimiento del poder de la comunidad. Nuestro enfoque centrado en la comunidad mejora la salud y la seguridad públicas, conecta a las personas con las oportunidades y fortalece la confianza y la cohesión de la comunidad.

MISIÓN: El Centro Pal es un recurso fundamental que crea soluciones en conjunto con nuestra comunidad y construye un futuro más brillante para los jóvenes y las familias.

VISIÓN: Imaginamos una comunidad segura y empoderada en la que todos puedan acceder a recursos y oportunidades significativas y sentir un sentido de pertenencia.

VISIÓN, MISIÓN Y PROPÓSITO DEL BOYS & GIRLS CLUB

Visión: Todos los jóvenes crecen para llevar una vida plena impulsada por sus

pasiones, talentos y amor por el aprendizaje.

Misión: Empoderar a los jóvenes de nuestra comunidad con un acceso equitativo a oportunidades sociales, académicas y profesionales para que prosperen.

Valores fundamentales:

Curiosidad: Nos preguntamos el porqué de las cosas y exploramos sin miedo.

Respeto: Honramos a nuestra comunidad y nuestra diversidad.

Responsabilidad: Damos un paso adelante y asumimos la responsabilidad de nuestro aprendizaje y nuestras acciones.

Ganas: Seguimos adelante cuando las cosas se ponen difíciles.

Unidad: Somos inclusivos y nos apoyamos mutuamente para alcanzar nuestros objetivos

Equidad: potenciamos las fortalezas y apoyamos las necesidades de quienes nos rodean

VISIÓN, MISIÓN Y PROPÓSITO DE LA CIUDAD DE REDWOOD CITY

Propósito fundamental: Construir juntos una gran comunidad

Visión: Una comunidad en la que puedan prosperar personas de todos los orígenes y niveles de ingresos.

Misión: Construir una Redwood City acogedora a través de la colaboración, la capacidad de respuesta y la excelencia.

Centro Juvenil Siena

Misión, Visión y Propósito: La misión del Centro Juvenil Siena es atender las necesidades de North Fair Oaks y la comunidad circundante de Redwood City en cinco áreas principales: salud física, salud mental, crecimiento académico, desarrollo del liderazgo y desarrollo comunitario. Nuestro objetivo general es crear una comunidad dinámica y autosuficiente que cuente con los conocimientos, las habilidades y los recursos necesarios para determinar su propio futuro.

YMCA de Silicon Valley

Misión, Visión y Propósito: Fortalecer nuestra comunidad mejorando la calidad de vida e inspirando a las personas y las familias a desarrollar todo su potencial espiritual, mental y físico. Nuestros valores fundamentales de cuidado, honestidad, respeto y responsabilidad nos guían en nuestro esfuerzo por fortalecer la comunidad en las áreas de desarrollo juvenil, vida saludable y responsabilidad social.

Casa Círculo Cultural

Misión: Casa Círculo Cultural es una organización artística multidisciplinar de base comunitaria dedicada a empoderar y enriquecer a las comunidades latinas del condado de San Mateo. A través de programas bilingües de arte, cultura, educación y actividades extraescolares, fomentamos la creatividad, la resiliencia y el cambio social. Ofrecemos espacios inclusivos donde personas de todas las edades pueden participar en la expresión artística, el aprendizaje permanente y la construcción de la comunidad.

Visión: Imaginamos una comunidad vibrante e interconectada en la que las artes y la educación sirvan de puente entre culturas, generaciones y perspectivas. Al preservar las tradiciones y abrazar la innovación, nos esforzamos por crear una sociedad más inclusiva y culturalmente rica en la que se valore y se celebre cada voz.

Propósito: En Casa Círculo Cultural, nos comprometemos a mejorar nuestra comunidad a través de seis iniciativas clave:

1. Educación y empoderamiento: ofrecemos programas educativos, desarrollo de liderazgo y oportunidades de desarrollo de habilidades para ayudar a las personas a prosperar.

2. Programa extraescolar: apoyamos el éxito académico y el enriquecimiento extracurricular de los estudiantes a través de tutorías, actividades culturales y exploración creativa.

3. Fitness y bienestar: promover el bienestar holístico a través de actividades que apoyan la salud física y mental.

4. Artes visuales y escénicas: inspiramos la creatividad y el orgullo cultural a través de la danza, el teatro, la música, multimedia y las artes tradicionales.

5. Participación comunitaria: fortalecer las conexiones a través de eventos colaborativos, recursos y esfuerzos de divulgación.

6. Enriquecimiento cultural: demostrar y preservar el patrimonio latinoamericano a través de experiencias inmersivas que celebran la identidad y la diversidad.

A través de estas iniciativas, cultivamos un entorno acogedor donde la creatividad se une a la comunidad, se honran las tradiciones y surgen nuevas posibilidades.

Catalyst Kids Aprendizaje Ampliado

Misión, Visión y Propósito: Catalyst ExpandEd se dedica a crear un entorno seguro, atractivo y de apoyo para que los niños aprendan y crezcan después del horario escolar habitual. Nuestro objetivo es complementar y ampliar lo que los alumnos aprenden en el aula ofreciendo experiencias prácticas y enriquecedoras que fomenten la curiosidad, el crecimiento personal y el éxito académico.

• Proporcionamos apoyo académico personalizado, que incluye ayuda con los deberes y actividades de enriquecimiento, mientras promovemos el aprendizaje

socioemocional. Nuestros programas ayudan a los niños a desarrollar habilidades clave como la resolución de problemas, la cooperación y la regulación emocional, fomentando la confianza y la resiliencia.

• Catalyst Expanded es un lugar donde los niños se sienten seguros para explorar, crear y asumir roles de liderazgo. A través de oportunidades de liderazgo y actividades personalizadas, animamos a los niños a descubrir su potencial y a desarrollar un amor por el aprendizaje que los acompañará toda la vida.

• Nos esforzamos por establecer relaciones recíprocas con las familias, los distritos escolares y las organizaciones comunitarias para garantizar que cada niño reciba el apoyo que necesita. La comunicación abierta y el establecimiento de objetivos nos ayudan a satisfacer las necesidades únicas de cada niño, fomentando un entorno en el que todos los estudiantes puedan prosperar.

Al ofrecer actividades de enriquecimiento, exposición a nuevas experiencias y desarrollo de habilidades para la vida, empoderamos a los estudiantes para que se conviertan en miembros seguros, capaces y comprometidos de la sociedad. Catalyst Expanded es más que un programa extraescolar: es un lugar donde los niños descubren su potencial, forman relaciones significativas y desarrollan habilidades que durarán toda la vida.

El programa ELO-P involucrará a todos los socios educativos, incluidos los estudiantes, los padres, el personal y la comunidad, garantizando que su visión y misión vayan de la mano y se reflejen en las metas y objetivos del programa basados en las aportaciones recopiladas de los socios educativos. La administración del RCSD se ha reunido periódicamente con los actuales socios comunitarios del ELO-P para discutir la incorporación de servicios a los centros escolares, la oferta de programas y las oportunidades de expansión.

El programa supervisará periódicamente los avances hacia sus metas y seguirá colaborando con todos los socios educativos en el proceso de revisión y modificación de cualquier meta actual o adicional.

9—Asociaciones colaborativas

Estudiantes y familias

Describa cómo participaron los estudiantes y las familias en la creación del plan del programa y cómo se involucran a lo largo del año.

Los estudiantes y las familias desempeñan un papel fundamental en la configuración y mejora del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P) del Distrito Escolar de Redwood City. Durante la creación del plan del programa, se recabaron comentarios y opiniones de los estudiantes y las familias a través de encuestas, grupos de discusión y reuniones informativas facilitadas por los coordinadores de la escuela comunitaria y el personal del programa extraescolar. Estas actividades proporcionaron información valiosa sobre los intereses de los estudiantes, sus preferencias de enriquecimiento, sus necesidades de programación y las barreras identificadas para la participación, lo que ayudó a dar forma a una

oferta de programas relevante, accesible y atractiva.

A lo largo del año, la participación continua de los estudiantes y las familias se mantiene a través de canales de comunicación regulares, como reuniones familiares, boletines informativos, comités asesores de padres e interacciones frecuentes e individuales con los directores de los programas extraescolares y los coordinadores de las escuelas comunitarias. Los centros de recursos familiares y los eventos de las escuelas comunitarias refuerzan aún más la participación de las familias al crear espacios para establecer relaciones y compartir opiniones. Esta participación sostenida garantiza que el ELO-P siga respondiendo a las necesidades cambiantes de los estudiantes y las familias, lo que facilita la mejora continua del programa y el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad.

Organizaciones comunitarias y otros socios no pertenecientes a la LEA

Describa cómo la LEA involucró a las organizaciones comunitarias y otros socios no pertenecientes a la LEA en el diseño del plan del programa y cómo se les incluirá en la administración/implementación del programa. Incluya cómo se coordinará el ELO-P con otras iniciativas, como las escuelas comunitarias y los sistemas de apoyo de varios niveles.

El coordinador de aprendizaje ampliado y el director de escuelas comunitarias y asociaciones se reúnen con todos los directores del programa dos veces al mes y mantienen líneas de comunicación abiertas y constantes para apoyar todos los aspectos de los programas de jornada ampliada. El Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado del Distrito Escolar de Redwood City se asocia con varias organizaciones comunitarias, entre ellas Boys and Girls Club of the Peninsula (BGCP), Redwood City Parks & Recreation (REACH), PAL Center, YMCA of Silicon Valley, Casa Circulo Cultural, Catalyst Kids Aprendizaje Ampliado y el Centro Juvenil Siena.

Los socios comunitarios están profundamente integrados tanto en la administración como en la implementación diaria del ELO-P, colaborando estrechamente con el personal del distrito para garantizar una alineación perfecta entre la jornada lectiva regular y los programas extraescolares. Esta alineación se ejemplifica a través de protocolos compartidos de salud y seguridad, estrategias integradas de apoyo académico, expectativas de comportamiento coordinadas y el uso común de planes de estudio y evaluaciones basados en estándares. El personal de la jornada escolar y del ELO-P colabora regularmente, lo que garantiza la familiaridad y la continuidad para los estudiantes.

El ELO-P también se alinea estrechamente con iniciativas más amplias del distrito, como el modelo de escuelas comunitarias y los sistemas de apoyo de varios niveles (MTSS). Los coordinadores de las escuelas comunitarias actúan como conectores esenciales, coordinando los servicios para los estudiantes y las familias, facilitando la colaboración entre los programas de jornada escolar y de jornada ampliada, y abogando por las necesidades de los estudiantes y las familias en los procesos de toma de decisiones del programa. Además, el personal de ELO-P participa activamente en los marcos MTSS remitiendo a los estudiantes a través de procesos

de derivación formalizados, alineando las intervenciones conductuales y académicas, y utilizando los sistemas de datos de todo el distrito para supervisar el progreso de los estudiantes.

Las asociaciones se revisan anualmente para evaluar su eficacia y su adecuación a la misión del RCSD, garantizando que los esfuerzos de colaboración sigan abordando y eliminando barreras, enriqueciendo las experiencias de los estudiantes y manteniendo redes de apoyo comunitario sólidas.

10—Mejora continua de la calidad

Describa la recopilación y el uso de datos sobre el desarrollo social, conductual o de habilidades de los estudiantes para apoyar la mejora continua de la calidad, con el fin de reflexionar y ser intencionales sobre las prácticas de administración de programas y las actividades que se ofrecen a los estudiantes. Los resultados de los datos pueden estar relacionados con competencias socioemocionales específicas, que incluyen, entre otras, habilidades sociales, autocontrol, mentalidad académica, perseverancia, resolución de conflictos y conexión con la escuela. Se puede encontrar más información sobre la mejora continua de la calidad en la página web de Normas de Calidad y Mejora Continua de la Calidad del CDE, como se ha indicado anteriormente.

El Distrito Escolar de Redwood City (RCSD) y su Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P) participan activamente en un proceso integral de mejora continua de la calidad (CQI) alineado con los Estándares de Calidad del Aprendizaje Ampliado. A lo largo del año, nuestros programas de jornada escolar ampliada participan continuamente en autovaloraciones y evaluaciones, utilizando encuestas realizadas a los estudiantes, padres, maestros y personal. Estas encuestas recaban competencias socioemocionales y conductuales fundamentales, como las habilidades sociales, el autocontrol, la mentalidad académica, la perseverancia, la resolución de conflictos y la conexión con la escuela. Los datos recopilados en estas encuestas sirven de base para la reflexión, la planificación y la mejora continuas de la calidad del programa y las prácticas de gestión.

Tanto el RCSD como el ELO-P realizan estas encuestas a estudiantes, padres y profesores para informar los planes e implementar un programa diseñado por jóvenes y personalizado cada año para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Los equipos de liderazgo del ELO-P y del RCSD se reúnen periódicamente para planificar, evaluar e identificar áreas de mejora. El ELO-P está diseñado y dotado de personal de forma intencionada para que sea seguro, accesible y eficaz para los estudiantes y las familias que se enfrentan a retos relacionados con la pobreza, las dificultades académicas, las dificultades socioemocionales y otras circunstancias de la vida, ayudándoles a superar los obstáculos y a convertirse en estudiantes de alto rendimiento.

Además de los procesos regulares de mejora continua de la calidad (CQI) llevados a cabo por los distintos centros del programa, el RCSD ha desarrollado e implementado una nueva herramienta de evaluación integral del RCSD. Esta herramienta es una adaptación de las herramientas existentes de CQI y de

evaluación de la calidad de los programas (PQA), pero proporciona un marco de evaluación más completo y detallado. El proceso de evaluación incluye múltiples reuniones previas a la evaluación para establecer expectativas claras, la presentación y revisión de los artefactos del programa, varios días de observaciones presenciales del programa y reuniones de seguimiento para ofrecer comentarios estructurados. Este amplio proceso facilita el desarrollo de objetivos de mejora a corto y largo plazo, y ayuda a los socios a identificar áreas específicas para una mejora específica.

Anualmente, los líderes del distrito y del programa identifican los estándares de calidad clave para guiar los esfuerzos de mejora continua. Los objetivos mensuales del programa y las áreas de enfoque específicas se establecen de manera colaborativa con los equipos de liderazgo del plantel. RCSD proporciona asistencia técnica continua, desarrollo profesional específico y recursos basados en las necesidades de mejora identificadas. Los datos y las conclusiones de la herramienta de evaluación y las encuestas se comparten sistemáticamente con la administración de la escuela, el personal del plantel, los estudiantes y las familias a través de reuniones estructuradas, boletines y comunicados.

El distrito utiliza un ciclo claro de mejora continua de la calidad (CQI) estructurado en torno a las fases de evaluación, planificación y mejora:

Evaluación (análisis de datos y reflexión)

- Identificar tendencias claras en los datos

- Destacar las áreas fuertes

- Señalar las áreas que deben mejorarse

- Definir objetivos a corto y largo plazo

Planificar

- Especificar claramente los objetivos de mejora

- Desarrollar estrategias viables y planes de implementación

Mejorar

- Proporcionar los recursos necesarios y las oportunidades de colaboración.

- Impartir formación específica dentro del plantel y desarrollo profesional para el personal del programa

Este enfoque estructurado garantiza que la gestión del programa y las actividades de los estudiantes respondan de manera intencionada a los datos sobre el desarrollo de los estudiantes, lo que impulsa mejoras tangibles en la asistencia, la percepción de la seguridad, el crecimiento socioemocional y la conexión general con la escuela. En todo el distrito y en los programas de aprendizaje de jornada ampliada, creemos en la promoción del desarrollo integral y exitoso de los jóvenes, proporcionándoles

oportunidades para adquirir nuevas habilidades, participar en un aprendizaje creativo, compartir sus talentos y dejar una huella positiva en sus comunidades. En colaboración con nuestras escuelas asociadas, damos prioridad a los estudiantes con mayores necesidades para la admisión en nuestros programas. Como resultado, hemos observado un aumento en los resultados anuales que seguimos y medimos específicamente: aumento de la asistencia a la escuela, aumento de la sensación de seguridad, mejora del desarrollo de los jóvenes y de sus habilidades conductuales, y un mayor vínculo con la escuela.

11—Gestión de programas

La financiación del ELO-P permite al Distrito Escolar de Redwood City ofrecer un acceso equitativo a programas de aprendizaje ampliado de alta calidad en todas las escuelas primarias y de K-8, así como a programas dirigidos por socios en centros comunitarios locales. Si bien la financiación de ASES proporciona una base sólida para apoyar los programas de jornada ampliada, limita el número de estudiantes que pueden participar en función de la financiación disponible. El ELO-P permite al RCSD superar estos límites y mejorar nuestra capacidad para atender a más estudiantes y ofrecer oportunidades más amplias y enriquecedoras, que concuerden con la visión de nuestro distrito de ofrecer un entorno seguro y propicio en el que todos los niños puedan prosperar. Estas oportunidades se priorizan para nuestros estudiantes no duplicados, es decir, aquellos que son jóvenes en acogida temporal, que tienen derecho a comidas gratuitas o a precio reducido, Mckinney Vento o que están aprendiendo inglés, lo que garantiza que los estudiantes que más lo necesitan reciban el apoyo.

Al aumentar el acceso a los servicios académicos y de enriquecimiento, el ELO-P apoya la integración de la programación STEAM, las artes visuales y escénicas, las experiencias de aprendizaje cultural, los proyectos de aprendizaje-servicio, los deportes y las actividades físicas en equipo en todos los centros del programa. Estas ofertas se complementan con un apoyo académico específico, como ayuda con las tareas y tutorías en grupos reducidos, lo que garantiza que los estudiantes participen en un aprendizaje activo y significativo después de la escuela y durante el verano. Los fondos ayudan a exponer a los estudiantes a oportunidades de aprendizaje continuo que fomentan la creatividad, la confianza y la conexión con la escuela.

El RCSD asigna una parte de los fondos de ELO-P para apoyar la coordinación y las operaciones del distrito, incluyendo la función de coordinador de aprendizaje ampliado, el desarrollo del personal, la evaluación de programas y sistemas como CitySpan para el seguimiento de la asistencia y la inscripción. La mayor parte de los fondos se destinan a nuestras organizaciones comunitarias asociadas, lo que refleja el compromiso del distrito con un modelo colaborativo entre la escuela y la comunidad que valora la experiencia de los profesionales del desarrollo juvenil.

El personal del distrito trabaja en estrecha colaboración con los socios del programa, los responsables de los centros y los coordinadores escolares de la comunidad para garantizar la correcta aplicación de los requisitos estatales y del distrito. Esto incluye la planificación conjunta, reuniones periódicas con los socios y la supervisión continua de la calidad del programa. Una vez al año se llevan a cabo evaluaciones

formales del RCSD para valorar los progresos, identificar áreas de mejora y adaptar los programas a las necesidades de los estudiantes y los centros escolares. La asistencia diaria se controla a través de CitySpan, y nuestro equipo del distrito realiza auditorías mensuales de asistencia para garantizar la precisión y el cumplimiento de las directrices estatales. Todo el personal del programa recibe formación sobre los procedimientos de inscripción, los protocolos de documentación y las políticas de seguridad para mantener la coherencia en todos los centros. Se ofrece desarrollo profesional durante todo el año, basado en observaciones de los centros, tendencias de datos y comentarios de los socios. En colaboración con la dirección de la escuela, los presupuestos del programa se adaptan para apoyar las prioridades y objetivos específicos de cada centro. A través de este modelo integrado, el RCSD garantiza que los programas de aprendizaje ampliado no solo cumplan los requisitos de conformidad, sino que también fomenten la participación, el crecimiento y el desarrollo integral de los estudiantes.

Políticas y Procedimientos

Incluya como apéndice (o hipervínculo) cualquier política, procedimiento o manual aprobado del programa. Esto debe incluir prácticas de documentación y mantenimiento de registros, incluyendo la inscripción/matriculación, el seguimiento de la asistencia, etc.

Presupuesto

Proporcione el presupuesto del programa, incluyendo los elementos de reparto de costes. La LEA debe garantizar que todos los costes imputados al programa sean razonables, necesarios y admisibles de acuerdo con los estatutos, reglamentos y planes del programa aplicables al Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado[3]. ¿Cómo refleja este presupuesto las necesidades de los estudiantes y las familias de la comunidad?

Proporcione una descripción detallada de cómo la LEA garantizará la correcta aplicación de los requisitos anteriores

[1](Código de Contratos Públicos de California (CPCC) 20110- 20118; CSAM, incluyendo, entre otros, 101, 405, 410; Código de Regulaciones de California (CCR) Título IV 70; GC 1090; EC 14500-14509; EC 41010-41024)

[2] (Manual de Contabilidad Escolar de California (CSAM), Procedimiento 905; Código de Educación (*EC*) 14500-14509; EC 41010-41024; Código de Gobierno de California (GC) 13401-13407)

[3] (*EC* 46120[b][8]; 46120 [d][3]; 46120 [d][8][A-B]

Preguntas generales

Beneficiarios actuales de los programas de educación y seguridad extraescolar (ASES) y de los centros de aprendizaje comunitario 21st Century (21st CCLC) para escuelas primarias y secundarias

El ASES, el 21st CCLC para escuelas primarias y secundarias y el ELO-P deben considerarse un único programa integral. Al coordinar todas estas fuentes de financiación para avanzar hacia un único programa, se espera que se adopten los requisitos programáticos más estrictos para la orientación del programa.

¿Tiene una subvención ASES? ☐ Sí ☐ No

¿Tiene una subvención 21st CCLC? ☐ Sí ☐ No

Si se dispone de una o ambas subvenciones, describa cómo se aprovecharán estas fuentes de financiación junto con la financiación de ELO-P para crear un programa de aprendizaje ampliado integral y universal.

Los fondos ELO-P se utilizarán para combinarlos con nuestro programa ASES, creando actividades de enriquecimiento de varios socios educativos a lo largo del año escolar, como programas STEAM y de codificación, así como clases de música de la Academia de Música Después de Clases. Los socios educativos impartirán clases en el plantel en rotaciones de 6 a 9 semanas. Los jóvenes que estén inscritos o no en el ASES tendrán la oportunidad de inscribirse en las rotaciones de los programas de enriquecimiento que se ofrecen a lo largo del año escolar.

El objetivo, compartido por el RCSD y sus actuales socios de ASES/21st Century, es desarrollar un programa integral de jornada escolar ampliada que, en última instancia, sirva a todos los estudiantes del RCSD que cumplan los requisitos y deseen inscribirse en el programa. Los socios ya se reúnen periódicamente con Michelle Griffith, Directora de Escuelas Comunitarias y Asociaciones Distritales, y con Enrique Calderón, Coordinador de Aprendizaje Ampliado, para armonizar las prácticas y establecer protocolos comunes.

Kinder de transición y Kinder

Los programas que atienden a alumnos de kínder de transición o kínder mantendrán una proporción de alumnos por miembro del personal de no más de 10 a 1. (Véase [EC Sección 46120(b)(2)(D)]). Por favor, aborde el calendario propuesto y el plan para contratar y preparar al personal que trabajará en el programa, incluyendo el brindarles apoyo para que comprendan cómo trabajar con niños más pequeños. ¿Cómo se mantendrá la menor proporción de alumnos por cada miembro del personal? ¿Cómo se adaptarán el plan de estudios y el programa al desarrollo de este grupo de edad más joven?

Actualmente, el distrito tiene previsto crear 18 aulas de TK para el año escolar 2025-26. Los alumnos de TK estarán matriculados en el programa educativo de la escuela hasta las 2:00 p. m. (incluido el almuerzo y el tiempo de descanso).

Nuestro Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELOP), en colaboración con proveedores privados autorizados y organizaciones comunitarias, ha desarrollado deliberadamente una sólida capacidad para atender tanto a los alumnos de Kínder Transicional (TK) como a los de Kínder (K). Juntos, nos comprometemos a ofrecer programas de alta calidad, basados en el desarrollo, que apoyen el crecimiento académico, socioemocional y físico de nuestros alumnos más jóvenes.

Los programas que atienden a alumnos de TK y K mantendrán una proporción de 10 alumnos por cada miembro del personal. Para garantizarlo, estamos contratando activamente a personas con experiencia e interés en la educación infantil, incluidos los actuales asistentes de instrucción de TK/K, los para-educadores y los miembros de la comunidad local. Además, nos esforzamos por contratar a personas que reflejen la diversidad cultural y lingüística de los alumnos y las familias a las que servimos.

Todo el personal recibe una formación inicial completa y continua para garantizar que esté bien preparado para trabajar con niños pequeños. La formación incluye conocimientos básicos sobre el desarrollo de la primera infancia, la atención informada sobre el trauma, las estrategias de aprendizaje socioemocional, la pedagogía culturalmente sensible y los enfoques pedagógicos que apoyan la autorregulación, la comunicación y la alfabetización y aritmética tempranas a través del aprendizaje basado en el juego.

Nuestros socios de ELOP han desarrollado e implementado un plan de estudios especializado que refleja las necesidades de desarrollo de los alumnos de 4 a 6 años. El plan de estudios hace hincapié en el aprendizaje basado en el juego y la experiencia, diseñado para fomentar el desarrollo del lenguaje, las habilidades motoras finas y gruesas, la creatividad y la colaboración. Se da prioridad al desarrollo socioemocional a través de rutinas y actividades diarias que ayudan a los estudiantes a construir un vocabulario emocional, practicar la resolución de problemas y desarrollar la empatía y la resiliencia. El programa integra actividades de enriquecimiento adecuadas a la edad en materia de alfabetización y STEAM, como LitArt y la exploración científica práctica, con el fin de despertar la curiosidad y desarrollar las habilidades académicas básicas. Todas las actividades están diseñadas para ser inclusivas, culturalmente afirmativas y sensibles al trauma, con el fin de garantizar que todos los alumnos se sientan acogidos y apoyados.

Los responsables del centro y el personal mentor trabajan en estrecha colaboración para crear e implementar conjuntamente planes curriculares semanales alineados con los estándares de aprendizaje temprano y que respondan a los intereses de los alumnos. Un día típico del programa incluye una combinación de tiempo estructurado y no estructurado, movimiento y actividad física, expresión creativa y espacios de calma o concienciación para satisfacer las diversas necesidades de los alumnos de TK y K.

Nuestros programas ELOP TK/K sirven de puente esencial entre la jornada escolar y el aprendizaje extraescolar, ofreciendo continuidad, estructura y enriquecimiento en un entorno seguro y enriquecedor. A través de un diseño intencionado y de sólidas colaboraciones, nos aseguramos de que nuestros alumnos más jóvenes reciban

apoyo, se involucren y prosperen durante la jornada extraescolar.

Ofrecer y Proporcionar Acceso

Describa cómo su LEA ofrecerá el ELO-P a sus alumnos y familias utilizando canales de comunicación cultural y lingüísticamente eficaces y apropiados. Describa cómo su LEA proporcionará acceso al ELO-P describiendo el proceso de inscripción. Incluya la distribución del formulario, el proceso de firma y cómo se almacenan los formularios. ¿Se proporcionará transporte?

El Distrito Escolar de Redwood City (RCSD) está profundamente comprometido con garantizar el acceso equitativo al Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P) a través de estrategias de comunicación y prácticas de inscripción que respondan cultural y lingüísticamente a las diversas necesidades de nuestros estudiantes y familias.

El RCSD utiliza un enfoque de divulgación de varios niveles para informar a las familias sobre la oportunidad de inscribirse en el ELO-P. Se envían mensajes de texto y correos electrónicos bilingües a todas las familias del distrito, invitándolas a completar la encuesta de interés del ELO-P. A nivel escolar, los centros publican folletos en varios idiomas y comparten el enlace a la encuesta a través de boletines informativos para padres, llamadas telefónicas automáticas, reuniones del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) y eventos de participación familiar, como los cafecitos. Los coordinadores escolares comunitarios realizan actividades de divulgación directa por teléfono y en persona, ofreciendo asistencia individualizada a las familias que puedan necesitar ayuda para completar el formulario de interés, asegurándose de que se atiendan plenamente sus necesidades lingüísticas y culturales.

Una vez recopilados los formularios de interés, un equipo coordinado compuesto por administradores del centro, coordinadores escolares comunitarios y socios del Aprendizaje Ampliado repasa las solicitudes. Se da prioridad a la inscripción de los estudiantes no duplicados, incluidos aquellos que reúnen los requisitos para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, los estudiantes de inglés, los jóvenes en acogida y los estudiantes sin hogar, de acuerdo con los requisitos del programa ELO-P. Las familias de los estudiantes prioritarios son las primeras en ser contactadas para completar el proceso de inscripción formal. Se proporciona asistencia según sea necesario, y los formularios de inscripción están disponibles tanto en formato digital como impreso para satisfacer las preferencias y necesidades de acceso de las familias.

Para eliminar las barreras a la participación, el RCSD proporciona transporte desde los centros escolares hasta las ubicaciones designadas de los socios comunitarios fuera del plantel para los estudiantes inscritos en el ELO-P. Entre ellos se encuentran organizaciones de confianza como el Centro Juvenil Siena, la Casa Círculo Cultural y el Centro PAL.

Excursiones

No se permiten las excursiones con fines de entretenimiento. Sin embargo, las excursiones pueden ser una valiosa experiencia educativa y enriquecedora para los jóvenes. Las excursiones deben estar relacionadas con el programa académico o de enriquecimiento y proporcionar una experiencia educativa que permita a los estudiantes crecer académica o culturalmente.

Los fondos del ELO-P solo pueden utilizarse para excursiones educativas coordinadas y proporcionadas por el ELO-P. Las excursiones educativas deben estar directamente relacionadas con los componentes académicos o de enriquecimiento del ELO-P. Los fondos del ELO-P no pueden utilizarse para excursiones proporcionadas o coordinadas por el día lectivo básico. Las excursiones del ELO-P deben cumplir los requisitos del programa ELO-P, como mantener las proporciones y garantizar que el personal cumpla los requisitos mínimos para ser asistente de instrucción según las políticas del distrito. La LEA también debe seguir las políticas y procedimientos locales relacionados con las excursiones.

Describa el propósito de la excursión y los resultados de aprendizaje previstos. Incluya los conocimientos y habilidades específicos que desarrollarán los estudiantes. Incluya la ubicación de la excursión y su importancia educativa. Incluya las fechas previstas, la duración de la excursión, los niveles de grado que participarán y las medidas de transporte.

El Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P) del Distrito Escolar de Redwood City incluye excursiones educativas que mejoran el aprendizaje de los estudiantes más allá del aula. Estas excursiones se seleccionan cuidadosamente para apoyar las áreas de enfoque académico y enriquecimiento de nuestro programa, incluyendo STEAM, alfabetización, artes, naturaleza y exploración cultural. Las excursiones están diseñadas para profundizar el compromiso de los estudiantes, exponerlos a nuevas ideas y entornos, y conectarlos directamente con lo que están aprendiendo durante los programas extracurriculares y de verano.

Todas las excursiones son coordinadas por los socios del ELOP de la escuela y siguen todas las directrices del distrito y del programa, incluyendo la proporción de personal por alumno y las políticas de supervisión. Las excursiones se realizan durante todo el año escolar y durante el verano, y están alineadas con los objetivos de aprendizaje apropiados para cada grado. El transporte es proporcionado por el distrito, cuando es posible, y los estudiantes están acompañados por personal capacitado del programa.

Estas experiencias enriquecedoras ayudan a los estudiantes a adquirir conocimientos, despertar su curiosidad y fortalecer habilidades como la colaboración, el pensamiento crítico y la creatividad en entornos del mundo real.

Costo del programa

Todos los alumnos que asisten a una escuela que ofrece el programa pueden participar en él. Los programas pueden cobrar cuotas familiares. Los programas

que cobran cuotas familiares eximirán del pago de estas cuotas a los alumnos que tengan derecho a comidas gratuitas o a precio reducido, a los jóvenes sin hogar, según la definición de la Ley federal de asistencia a personas sin hogar de McKinney-Vento (42 U.S.C. Sec. 11434a), o a los niños que el programa sepa que están en acogida. Un programa que cobre cuotas familiares deberá establecer una escala móvil que tenga en cuenta los ingresos familiares y la capacidad de pago.

Si procede, describa su estructura de cuotas, incluyendo el proceso de exención de cuotas descrito anteriormente y su escala móvil. Si no se cobrarán cuotas, indíquelo en el espacio previsto para ello.

Todos los estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Redwood City que reúnen los requisitos para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, se encuentran en situación de no contar con vivienda o están en acogida reciben el programa ELO-P sin coste alguno. Estos estudiantes tienen automáticamente derecho a la exención de cuotas y tienen prioridad para inscribirse en los programas de aprendizaje ampliado en todos los centros escolares participantes.

Un número limitado de nuestras organizaciones asociadas comunitarias, entre las que se incluyen REACH, PAL y YMCA, cobran cuotas familiares a los estudiantes que no cumplen los criterios de no duplicación. Estas cuotas se determinan utilizando una escala móvil basada en los ingresos familiares verificados y la capacidad de pago.

Todos los socios del programa que cobran cuotas tienen un proceso claro y transparente para eximir del pago a las familias que reúnen los requisitos, incluidas aquellas que tienen derecho a comidas gratuitas o a precio reducido, que se encuentran en situación de falta de vivienda según la Ley McKinney-Vento o que están en acogida temporal. A ningún estudiante que reúna los requisitos se le niega el acceso al programa por no poder pagar.

Ejemplo de horario del programa: día escolar normal

Incluya un ejemplo de horario del programa que describa cómo se combinarán el ELO-P u otras fuentes de financiación, incluido el Programa Preescolar del Estado de California para niños matriculados en kínder de transición o kínder, y todos los demás grados, con la jornada lectiva para crear un mínimo de nueve horas diarias de programación (jornada lectiva más ELO-P u otros apoyos). **Los programas deben incluir tanto un elemento educativo como uno de enriquecimiento; el ejemplo de horario del programa debe identificar claramente que se cumple este requisito.**

Requisitos legales adicionales

A continuación, se indican los requisitos legales adicionales para el ELO-P. Asegúrese de que su plan de programa cumpla todos estos requisitos legales:

Operaciones, Centros, Plan del Programa ELO, Cuotas Familiares, Proporción Sección 46120(b)(2) *del Código de Educación*:

Las agencias educativas locales que operan programas de oportunidades de aprendizaje ampliadas en conformidad con esta sección pueden operar un componente de un programa antes de la escuela, un componente de un programa después de la escuela, o ambos componentes de un programa antes y después de la escuela, en uno o varios centros escolares, y deberán cumplir con las subdivisiones (c), (d) y (g) de la Sección 8482.3, incluyendo el desarrollo de un plan de programa basado en todo lo siguiente:

(A) Las directrices del departamento.

(B) La sección 8482.6.

(C) Los párrafos (1) a (9), inclusivo, y el párrafo (12) de la subdivisión (c) de la sección 8483.3.

(D) La sección 8483.4, excepto que los programas que atienden a alumnos de kínder de transición o de kínder deberán mantener una proporción de alumnos por miembro del personal de no más de 10 a 1.

Días y horarios escolares habituales
Sección 46120(b)(1)(A) del Código Educativo:

En los días lectivos, tal y como se describe en la sección 46100 y en las secciones 46110 a 46119, inclusivo, y en los días en los que se imparten clases con el fin de cumplir con la oferta de 175 días lectivos descrita en la sección 11960 del título 5 del Código de Regulaciones de California, las oportunidades de aprendizaje ampliadas presenciales antes o después de la escuela que, cuando se suman a los minutos diarios de instrucción, el recreo y las comidas, suman un mínimo de nueve horas de tiempo combinado de instrucción, recreo, comidas y oportunidades de aprendizaje ampliado por día lectivo.

Días y horas no escolares
Sección 46120(b)(1)(B) del Código de Educación:

(A) Durante al menos 30 días no lectivos, incluidos los días de año escolar ampliado previstos en el párrafo (3) de la subdivisión (b) de la sección 56345, no menos de nueve horas de oportunidades de aprendizaje ampliado presenciales por día.

(B) Los días del año escolar ampliado pueden incluir oportunidades de aprendizaje ampliado presenciales antes o después de la escuela que, cuando se suman a los minutos diarios de instrucción, recreos y comidas, no sean menos de nueve horas combinadas de tiempo de instrucción, recreos, comidas y oportunidades

de aprendizaje ampliado por día lectivo.

Priorización de los centros escolares
Sección 46120(b)(3) *del Código de Educación*:

Las agencias educativas locales darán prioridad a los servicios prestados en conformidad con esta sección en los centros escolares de las comunidades con menores ingresos, según lo determinado por los porcentajes del año anterior de alumnos con derecho a comidas gratuitas o a precio reducido, al tiempo que maximizarán el número de escuelas y vecindarios con programas de oportunidades de aprendizaje ampliado en su zona de asistencia.

Grados atendidos
Sección 46120(b)(4) *del Código de Educación*:

Las agencias educativas locales pueden atender a todos los alumnos, incluidos los de primaria, secundaria y bachillerato, en los programas de ampliación de oportunidades de aprendizaje prestados de conformidad con esta sección.

Socios
Sección 46120(b)(6) del *Código de Educación*:

Se anima a las agencias educativas locales a colaborar con organizaciones comunitarias y proveedores de cuidado infantil, especialmente aquellos que participan en programas de cuidado infantil subvencionados por el estado o el gobierno federal, para maximizar el número de programas de ampliación de oportunidades de aprendizaje ofrecidos en sus áreas de asistencia.

Auditoría
Sección 46120(c)(1) del *Código de Educación*:

A partir del año fiscal 2023-24, las agencias educativas locales estarán sujetas a la auditoría realizada en conformidad con la Sección 41020 para determinar el cumplimiento de la subdivisión (b).

Refrigerios y Comidas
Sección 8482.3(d)(1-2) del *Código de Educación*:

(A) [Las agencias educativas locales] acordarán que los refrigerios que se ofrezcan a través de un programa se ajusten a las normas nutricionales del artículo 2.5 (a partir de la sección 49430) del capítulo 9 de la parte 27 de la división 4 del título 2.

(B) [Las agencias educativas locales] acordarán que las comidas que se ofrezcan a través de un programa se ajustarán a las normas nutricionales del componente de comidas extraescolares para niños y adultos en situación de riesgo del Programa de Alimentación para Niños y Adultos (42 U.S.C. Sec. 1766) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Capacidad del programa, cuotas familiares, escala móvil
Sección 46120(b)(5) del Código de Educación:

Las agencias educativas locales pueden cobrar cuotas a los alumnos por los programas de ampliación de oportunidades de aprendizaje ofrecidos en conformidad con esta sección, de acuerdo con la sección 8482.6.

Requisitos mínimos del personal, proporción
Secciones 8483.4(a) y 46120(b)(2)(D) *del Código de Educación*:

El administrador de cada programa establecido en conformidad con este artículo establecerá las cualificaciones mínimas para cada puesto del personal que, como mínimo, garanticen que todos los miembros del personal que supervisan directamente a los alumnos cumplan las cualificaciones mínimas para ser asistentes de instrucción, en conformidad con las políticas del distrito escolar. La selección de los supervisores del programa estará sujeta a la aprobación del director de la escuela.

El administrador también se asegurará que el programa mantenga una proporción de alumnos por miembro del personal de no más de 20 a 1, excepto en el caso de los programas que atienden a alumnos de kínder de transición o de kínder, que mantendrán una proporción de alumnos por miembro del personal de no más de 10 a 1. Todo el personal y los voluntarios del programa estarán sujetos a los requisitos de examen médico y verificación de huellas digitales establecidos en la legislación vigente y en la política del distrito para el personal escolar y los voluntarios del distrito escolar.

Componentes del programa
Sección 8482.3(c)(1)(A–B) *del Código Educativo*:

Cada componente de un programa establecido en conformidad con este artículo constará de los dos elementos siguientes:

(A) Un elemento educativo y de alfabetización en el que se proporcione tutoría o ayuda con los deberes escolares en una o más de las siguientes áreas: lengua y literatura, matemáticas, historia y ciencias sociales, formación informática o ciencias.

(B) Un elemento de enriquecimiento educativo que puede incluir, entre otros, bellas artes, formación profesional técnica, actividades recreativas, aptitud física y actividades de prevención.

Notificaciones a terceros
Sección 8483.4(b-d) *del Código de Educación*:

(A) Cuando una agencia educativa local contrate a un tercero para gestionar un programa en conformidad con este artículo, la agencia educativa local exigirá al tercero que le notifique al día laboral siguiente y que presente un informe por escrito en un plazo de siete días a partir de la ocurrencia de cualquier problema relacionado con la salud o la seguridad, incluyendo, entre otros, problemas relacionados con la verificación de antecedentes penales de los empleados, la seguridad de los edificios y cualquier evento especificado en la subdivisión (c).

(B) A los efectos de esta sección, un “suceso” incluye cualquiera de los siguientes:

(1) La muerte de un niño por cualquier causa.
(2) Cualquier lesión a un niño que requiera tratamiento médico.
(3) Cualquier incidente inusual o ausencia de un niño que amenace su salud física o emocional o su seguridad.
(4) Cualquier sospecha de abuso o negligencia infantil, tal y como se define en la sección 11165.6 del Código Penal.
(5) Brotes epidémicos.
(6) Intoxicación.
(7) Incendios o explosiones que se produzcan en las instalaciones.
(8) Exposición a sustancias tóxicas.
(9) La detención de un empleado de un tercero.

(C) Cualquier otro evento especificado por la agencia educativa local.
Cuando una agencia educativa local contrate a un tercero, la agencia educativa local exigirá al tercero que solicite a los padres o tutores información sobre la salud del alumno, como si padece alergias o asma, antes de la matriculación del alumno. Los padres o tutores pueden proporcionar esta información a su discreción y no están obligados a proporcionar información sobre la salud del alumno para que este reciba los servicios previstos en el presente artículo.